ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.
Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 23 de Setiembre de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4,758

EL SIGLO

Correo de Europa

Un niño estrangulado

Barcelona 22.—En una cueva de la montaña de Montjuich se acaba de encontrar el cadáver de un niño de tres años en completo estado de descomposicion.

La infeliz criatura tenía una cuerda de cáñamo arrollada al cuello.

Los médicos forenses han examinado el cadáver y opinan que el niño murió estrangulado.

Las señas coinciden con las de un chico de la misma edad, perteneciente á una familia pobre que desapareció hace días.

El Juzgado instruye las oportunos diligencias.

Barcelona, 23.—Ha sido identificado el cadáver del niño de tres años que se halló en una de las cuevas de Montjuich.

El niño ha sido reconocido por su padre; se llamaba Eduardo Costa, la infeliz criatura había salido el domingo anterior con su madre, desapareciendo en el momento en que esta entró á comprar en una tienda. Desde entonces han practicado tanto el padre como las autoridades, activas gestiones en su busca sin resultado alguno.

Dícese que el jueves se presentó un sujeto en casa de los padres, en ocasion en que estos estaban ausentes, comunicando á las vecinas que el niño se hallaba en Gracia. Las pesquisas que inmediatamente se dirigieron hacia ese sitio resultaron tambien completamente infructuosas.

Créese que los móviles que han impulsado al crimen obedecen á vergonzosos actos de salvajismo.

Se ha dispuesto que se practique la autopsia del cadáver.—*Bosich.*

Una mina de oro en el Transvaal

Extraemos los siguientes interesantes datos de una carta dirijida al *Temps* por su corresponsal especial en Johannesburg, en la cual se hace una descripcion de las famosas minas de oro del *Rand*, situadas en la República del Transvaal.

La entrada en aquellas profundidades misteriosas, de las cuales brotan riquezas inmensas, es facilísima: basta una sencilla órden verbal del *manager* (director) para quedar autorizado á visitar, provisto de un guía seguro, todas las dependencias de la mina.

El descenso se verifica por medio de escalas ó utilizando los aparatos destinados para el servicio de los mineros.

Consisten dichos aparatos en una cajas metálicas de dos metros de alto, que descienden verticalmente ó en plano inclinado, en la direccion del *reef* ó filón.

Las innumerables galerías de la mina, hállanse casi por completo en la obscuridad, divisándose sólo de trecho en trecho, vacilantes lucecillas situadas en las encrucijadas. En el fondo de una galería, un grupo de hombres, fuertemente iluminado: un capataz, secundado por tres ó cuatro negros, ataca vigorosamente la cenicienta roca con una perforadora mecáaica, preparando los barrenos que habrán de hacerse saltar mas tarde, para prolongar la galería en la direccion del *reef*.

Al volver una esquina, inmensa abertura del terreno detiene el paso del visitante, percibiéndose débilmente el ruido que hacen los centenares de picos, que allá en el fondo, muerden la roca arrancándole pedazos del codiciado *banket*, es decir, de ese conglomerado de pequeños pedruscos, reunidos por una especie de semento silíceo del cual se extrae despues el oro. Estos pozos denominados *stopes* se multiplican en todas las direcciones de la mina, conduciéndose el mineral hasta los aparatos elevadores en unas vagonetas especiales.

Extraido el mineral, vuélcanse las carretillas en un enorme platillo circular giratorio, en el cual se hace la separacion de todos los pedazos de roca que no contienen oro, pasando luego aquél al triturador, monstruosa mandíbula de acero que desmenuza los trozos de cuarzo. Pasan estos en seguida á la batería de bocartes, ó pulverizadores, cada uno de lo scuales pesa de 4 á 5.000 kilos y, reducido ya el mineral á polvo, una corriente de agua lo conduce á través de una tela metálica colocada en la parte anterior del mortero. Delante de estos hállanse emplazadas las placas de amalgamacion, consistentes en grandes hojas de cobre plateado recubiertas de una capa de mercurio.

El mineral convertido en polvo es arrastrado por el agua por estas placas, y entonces el oro libre que no ha sido absobido por las paredes de los morteros, recubiertas tambien de mercurio, se fija sobre dichas placas, formando una especie de barro, llamado *tailing*, que se somete primero á la destilacion y luego al tratamiento del cianuro de potasio para obtener el 70, 80 y á veces el 90 por 100 de oro.

La produccion anual de las célebres minas puede calcularse en 7:850.000 libras esterlinas, ó sea más de 196 millones de francos. Espérase sin embargo, que aumente en el doble, merced á los incesantes perfeccionamientos que, en el sistema de extraccion y tratamiento, introduce la compañia explotadora.

La masonería en Filipinas

La masonería comenzó en aquel archipiélago durante la revolucion del 68, pero con carácter platónico. Cuando adquirió verdaderos alientos y se extendió por toeo el país, fué en 1870, 72 y 73. Entonces hubo hasta gobernadores de provincias filipinas que establecieron logias en sus respectivos Gobiernos.

A la sombra del amparo y proteccion oficiales, pensaron ya los masones filipinos en la conspiracion y tendieron hábilmente sus redes.

Al entrar el Sr. Castellano en Ultramar, se enteró de estos manejos, y desde entodces ha venido trabajando para atajar el mal pero con el consiguiente sigilo y á fin de no espantar la caza, como vulgarmente se dice.

Un escritor que ha estado bastantes años en Filipinas, escribe á un colega:

"En Filipinas, donde han querido inútilmente crear núcleos de obediencia los Orientes de España, Nacional de España, etc., sólo arraigaron las lógias del Español, y en ellas se trabaja de firme, con todo el menor espíritu masónico y con todo el mayor sentimiento de hostilidad á España.

Y no hay que tener confianza irreflexiva en la adhesion del indio á la metrópoli, esto es desconocer en absoluto á los indígenas de nuestras posesiones oceánicas, que supersticiosos, fanáticos de todo lo misterioso y extraordinario, y sin fuerza de conciencia, son materia dúctil á maquinaciones de cualquier género, siempre que sean hábilmente dirigidas.

Y que lo son las de los filibusteros no cabe duda, pues antes de enseñarles el catecismo de las doctrinas laborantes, su primer cuidado fué sembrar en aquellas inteligencias, verdaderamente infantiles, el ódio á las Comunidades religiosas, el doble, poderoso y decidido sostén en la soberanía de España en el archipiélago.

Las logias masónicas que en Filipinas trabajan ó laboran están en relaciones íntimas y directas, sirviéndoles de mas poderoso elemento la reciprocidad de relaciones y auxilio algunos barcos de cabotaje de los que hacen periódicas y frecuentes travesías con logias de varios puntos de la India inglesa, China y Japon; y aquí está el mayor peligro.

No son nuevas las alarmas producidas cuando el triunfo de las armas japonesas sobre las del Celeste Imperio, respecto á las amenazas que pudieran surgir para España de la ambicion del Japon si concebía la idea de ampliar sus dominios á la vasta extension del archipiélago filipino.

Pues bien; que estas alarmas eran fundadas, ó cuando menos dignas de tomarse en consideracion para prevenir futuras contingencias, nos lo prueba un dato que aun pareciendo de toda insignificancia, tiene importancia suma.

Hace dos años y pico se instaló en Manila una fábrica de luz eléctrica, y para el tendido de los cables fué llevada una cuadrilla de operarios japoneses, que si al principio despertaron la curiosidad del pueblo de Manila por sus trajes y costumbres, no tardaron en despertar la alarma de aquella prensa, que pidió á las autoridades vigilancia y medidas de rigor contra los tales operarios electricistas del Mikado.

¿Por qué?

Porque con mas asiduidad y destreza que al tendido de la red, se dedicaban á levantar planos de las fortalezas y puntos estratégicos de la capital.

Además de esta cualidad, tenían los japoneses la de ser maestros masones, y como tales se presentaron en la capital del archipiélago, intimando con las logias allí existentes, y tal vez poniéndose de acuerdo para sucesivos trabajos."

Las aficiones pictóricas de Guillermo II

El emperador de Alemania, que, como es sabido, tiene entre sus múltiples aptitudes la de ser un ferviente adorador de Apeles, y que ya dió muestras de tales aficiones con un famoso cuadro, *El peligro amarillo*, ha traído de su última expedicion á las costas de Noruega una nueva produccion pictórica, tambien del género simbólico-fantástico.

Titúlase *El poderio militar protegiendo el Arte y la Industria*, y su composicion es la siguiente: un guerrero de la antigua Germania detiene, espada en mano, una nube de fantasmas que avanza amenazadora sobre dos hermosísimas mujeres, situadas en artística actitud, bajo una arcada de estilo gótico.

El conjunto del cuadro resulta muy bello, al decir de los inteligentes.

Lo que cuesta el equipo de un perro elegante

Segun M. Guy Tourel, redactor de modas del *Monde Illustré*, el equipo de un perro de alguna *posicion social* debe constar de los efectos siguientes, cuyo precio tambien se detalla:

Collar, con imitacion de pedrería, 12 francos; brazaletes, 8; media docena de camisas, 60; media de pañuelos, 6; dos pares de zapatitos, 15: trajes de dormir, de calle, de visita, de recepcion y paseo, 135; *pelisse* para invierno, 35.

Coste total de este equipo perruno, que envidiarán mas de cuatro personas: 284 francos.

El Palacio de la Malmaison

Esta poética residencia de la Emperatriz Josefina, donde la primera esposa de Napoleon I pasó tan alegres horas y tan tristes momentos, se encuentra actualmente en venta.

De su antiguo esplendor, resta muy poco, pues el edificio se halla casi en ruinas, y el soberbio parque muy descuidado.

Los herederos de la duquesa de Albufera, M. Raul Napoleon Suchet, duque de Albufera, y la marquesa de Bonneval son los actuales poseedores de la Malmalson y de sus dependencias y los que tratan de venderlo.

Su precio total es de 101.600 francos.

Congreso de sacerdotes en Francia

El dia 24 del actual ha dado principio en Reims un Congreso de curas párrocos y de sacerdotes, eclesiásticos y misioneros, que terminó el dia 27.

Esta reunion, única en su género, la primera que se verifica sin presencia de una alta autoridad de la Iglesia, ha sido promovida y realizada por la iniciativa del abate Lemire, representante de Hazebrouck en la Cámara de Diputados.

Segun el programa del Congreso, se trataron en él tres puntos principales: la accion, la ciencia, la organizacin: es decir, el dogma, el culto y la disciplina.

Desde el punto de vista objetivo, estos tres temas dependen del Tribunal de Concilios ó de los obispos, y en realidad el Congreso de curas no tenía para qué ocuparse de ellos; pero en cuanto al aspecto subjetivo, esas cuestiones conciernen al sacerdote y á su mision: por eso los curas reunidos en Reims, se consideran en el caso de examinar si el sacerdote conoce el dogma que va á enseñar, si celebra el culto con sujecion á los preceptos litúrgicos, y si se somete á la disciplina eclesiástica.

Preguntado el abate Lemire por un periodista francés acerca del objeto y fin del Congreso, respuso aquel:

"Nuestro propósito es muy sencillo. Nos hallamos en plena democracia. No hay democracia sin honradez, no hay honradez sin religion, no hay religion sin una accion del clero sobre la sociedad. En nuestra opinion el clero no debe limitarse á elevar plegarias al Altísimo, sinó que ha de obrar, y nos proponemos con nuestra actividad y nuestros recíprocos esfuerzos, excitarnos mútuamente para practicar el bien y ejercer una accion decisiva, y duradera en nuestra sociedad democrática."

Ingleses en Tierra Santa

Van á cumplirse los ochocientos años de la epopeya de las Cruzadas.

Los ingleses, que desean solemnizar esa fecha propónense emprender una peregrinacion á Jerusalen. Ultimados los detalles de esta expedicion religiosa, el día 20 de Septiembre partirán para Jerusalen un crecido número de hijos de la Gran Bretaña, deseosos de prosternarse ante el sepulcro del Hijo de Dios y de acudir á la inauguracion de un monumento construido allí en memoria de los compatriotas que perecieron en aquellas luchas.

Exportacion de ganado en pié

Según noticias recibidas últimamente de Lóndres, se está constituyendo actualmente en aquella ciudad un sindicato de capitalistas con el objeto de fundar en ambas márgenes del Plata grandes establecimientos destinados á la exportacion de ganado en pié de estas regiones de la América del Sud á Europa.

La empresa girará un capital considerable (dos millones de libras) y traerá un plantel de animales finos para contribuir á la mestizacion de nuestros ganados, con los que formará base á establecimientos pastoriles que garantan una salida continua de cantidades considerables de animales para la exportacion en pié.

MOVIMIENTO COLORADO

Empiezan los clubs departamentales á contestar las comunicaciones que les fueron enviadas por la comision provisoria del partido colorado con motivo de la eleccion de la directiva general.

Algunos de los departamentos ya han designado sus delegados y segun nuestros informes, el de Florida estará representado en la asamblea por los señores comandante Lizardo Calleros, Fortunato Vidal, Alfredo González Paz, Leopoldo Mendoza y Eduardo Casanova.

El proyecto de arzobispado

y la Cámara de Representantes

Continúa siendo el tema obligado en los círculos parlamentarios la aceptacion que tendrá en la Cámara de Representantes el proyecto de creacion del arzobispado.

Son distintas las opiniones que hay al respecto. Algunos aseguran que el proyecto no pasará, pues, segun ellos, siguen obteniendo éxito en sus gestiones los diputados que trabajan en ese sentido.

Otros adelantan que para el caso de que á último momento la influencia oficial lograra formar mayoría en favor del proyecto referido, éste no podría ser tratado porque los opositores limitarian entonces su esfera de accion á no concurrir á las sesiones, obteniendo así que la Cámara no pudiera ocuparse de asunto por falta de número.

Segun nuestros informes varios de los departamentos donde se efectuaron el Domingo último manifestaciones liberales, piensan dirijirse á sus Representantes en la Cámara solicitándoles que niegen su voto al proyecto de creacion del Arzobispado.

¡Cuidado con la electricidad!

Leemos en *El Conciliador* de Maldonado:

Hubo de haber tenido lamentables consecuencias un descuido del encargado del aparato telefónico de la oficina policial de Solis Grande, por no poner los hilos á tierra cuando en la tarde del domingo ppdo. los truenos y relámpagos se sucedian sin interrupcion.

Cinco personas que se encontraban en la Comisaría, sufrieron una tremenda conmocion eléctrica que les privó del conocimiento durante algunos instantes.

LA LANGOSTA

Escriben de la Colonia:

Ya tenemos la langosta en el Departamento.

En la jurisdiccion de Nueva Palmira ha causado perjuicios enormes, y nos comunican que ha caido una manga por el Miguelete, en campos que ocupa don Segundo Moretti, los que han quedado arrasados.

—Dice *La Propaganda* de Dolores:

"La langosta peregrina ha visitado ya hasta los mas apartados lugares de este Departamento, arrasando los sembrados, destrozando las arboledas y convirtiendo los campos en extensos eriales.

Los hacendados empiezan á vagar de un punto á otro en busca de campos que no hayan sido asolados por la langosta, para salvar sus ganados, en los que nótase ya los efectos fatales que produce la carencia repentina y absoluta de pasto.

Las grandes mangas que durante los últimos días del pasado mes de Agosto se posaron en los montes de la costa, se internan cada vez mas y si el tiempo continúa caluroso llegarán hasta el interior del departamento. La marcha es lenta, pues lo que adelantan en los dias serenos y de sol fuerte, suelen perderlo cuando sopla viento sud, algo recio.

Vecinos antiquísimos de esta villa nos dicen que ninguna de las invasiones de la langosta que han tenido ocasion de presenciar, hace muchos años, puede compararse con la que en estos momentos causa la desesperacion de los pobladores de nuestra campaña; y lo que mas les extraña es la época en que ha hecho su aparicion ese enemigo temible, contra el que nada se puede.

Sin embargo, no hay mas que leer las estupendas elucubraciones que publica el señor Angel Braceras en nuestro colega *El Teléfono* para creer que es cuestion de pocos minutos ahuyentar la langosta, con solo el trabajo de *dar direccion á las mangas.*

Sería necesario que ese buen señor recorriese a campaña y se tomara la molestia de venir á dar direccion á la manga que desde la cañada de Nieto llega hasta la colonia de los Ombues de Lavalle, nada menos que una extenston de diez y ocho leguas.

¡Si esta es la época de las chifluduras!"

—

El delegado que la Comision N. de Viticultura por insinuacion del Ministerio de Fomento envió á campaña á fin de hacer experiencias con el *botrytis acridiorum* envió ayer desde el Durazno un cajon conteniendo langostas, las que serán utilizadas para el cultivo del hongo referido en el laboratorio bacteriológico municipal.

El delegado comunicó ademas al Inspector de Viticultura que ha obtenido el éxito esperado en las experiencias que ha podido realizar hasta la fecha.

—

Segun nos comunicaron hoy por teléfono de Florida, la manga de langosta permanece estacionada todavia entre la ciudad é Isla Mala. La animacion entre el pueblo es con ese motivo considerable, pues todo el vecindario coopera á ahuyentar el flagelo.

TEATRALES

⁂ Mañana en Solis se verificará la funcion de gracia de Ignacio Bracci, columna cómica de la discretísima compañía de Italia Vitaliani.

Se representará en primer término la comedia en un acto *Inconenienti del Divorzio* de E. Reggio que no se ha dado en Montevideo todavía.

Despues se pondrá en escena *Durand-Durand* la brillante comedia de Valabregue y Ordonneau, en cuya interpretacion el beneficiado se coloca á gran altura.

Dadas las simpatias con que cuenta el apreciable artista, no es aventurado presagiar una buena concurrencia para mañana.

⁂ En Cibils mañana no trabaja Emanuel, pero en cambio se presentará César Rossi, de quien conservan tan buenos recuerdos los aficionados á la comedia.

Se representará *Un curioso incidente*, de Cárlos Goldoni, que segun entendemos es una comedia de mucho mérito.

⁂ Con el título "Otello en la Zarzuela" dice un cronista madrileño:

"Temblemos por las gargantas de nuestros actores, si llega á generalizarse la costumbre implantada por Vico en el teatro de la Zarzuela, de representar en una sola funcion dos dramas de tres ó mas actos cada uno.

Imaginémonos, por ejemplo, el estado en que se encontraría la voz del señor Diaz de Mendoza despues de desempeñar el distinguido artista el papel de don Juan Tenorio, segundo del de Sancho Ortiz, en la *Estrella de Sevilla*. No hay laringe que pueda soportar el esfuerzo que semejante trabajo exige. No es, pues, de extrañar, que los actores principales del teatro de Jovellanos estén roncos ó casi afónicos. De Vico no hay que hablar; en algunos momentos teme el público que el notable actor se ahogue.

No es esto solo el inconveniente que ofrecen las funciones monstruo.

Por mucho que sea el arte de los actores, es difícil que logren transformar su personalidad, de tal modo, que la actriz, v. gr., á quien vemos á primera hora hacer el papel de moza de meson, nos convenza interpretando á renglon seguido la figura de Desdémona, ó que logre hacernos creer que es todo un Dux de Venecia, un cómico que momentos antes era rudo baturro aragonés.

Ya se sabe que en el teatro "todo es convencional"; pero tambien lo convencional tiene sus límites. Por ejemplo: por mucho que forcemos la imaginacion, ¿podremos no espantarnos de ver la Torre del Oro en una calle de Venecia?... Pues de este maravilloso espectáculo disfrutamos anoche en el primer acto de *Otelo*

—

La funcion última—segun rezaba el cartel—de la temporada que con resultados excelentes ha llevado á cabo el señor Vico, se componia nada menos que del drama *La Dolores* y de la tragedia *Otelo*, arreglada á la escena española por el señor Retes.

La obra del señor Feliu y Codina obtuvo una interpretacion muy superior á la que logró el grandioso drama de Shakespeare.

—

Empezó Cristo á padecer al levantarse el telon para la representacion del *Otelo*. Dicho sea con todo el respeto que el señor Vico merece por su gloriosa historia artística y por su indiscutible talento, el *Otelo* que *anoche nos dió* más parecía el protagonista de *La cabaña de Tom* que el héroe del drama shakespeariano. Poco vimos en la labor del eminente artista que nos hiciese apreciar las gradaciones por que va pasando el alma del personaje desde que siente la primera punzadura de los celos hasta que le ciega y arrebata el paroxismo del furor. Gritos y desplantes muchos... Pero trabajo delicado, *psicología*... de esto, lo confesamos, nada ó muy poco logramos ver.

Se ha dicho—y quizá sea cierto—que el señor Vico es un actor de *inspiracion*. Fiado sin duda en el poder maravilloso de ese don casi divino, descuida el estudio minucioso de los caracteres, ese análisis menudo y prolijo, cuyo resultado es dar vida á un ser artístico, completamente distinto de todos los demás. Vico siempre se parece á Vico. No entra en el personaje, se lo *pone* como un vestido. Sabe que cuando quiere obtener un aplauso ruidoso le basta con atropellar el final de un parlamento, con hacer una brusca transicion, con un mutis efectista... Tales recursos encuentran siempre eco en el público, particularmente en el de las galerías... Hay sin embargo, derecho á exijir algo más al artista á quien la prensa ha proclamado primero, sino único, entre los actores españoles.

—

De lo demás de la representacion, ¿qué decir? Es una verdadera profanacion ejecutar las mas grandes obras del ingenio humano, de la manera que anoche se representó el *Otelo*, en el Teatro de la Zarzuela. Aquellos personajes parodiaban á los del drama inmortal. ¡Qué insoportable canturia! ¡Qué carencia de expresion! ¡Qué desconocimiento de lo afectos y pasiones!

La indumentaria y el decorado no pudieron ser mas deplorables. Ya hemos dicho que por arte de no sé qué tramoyista nigromántico, la Torre del Oro destacábase en una calle de Venecia. Alumbraba el camarín de Desdémona una lámpara colgada de un cordel de cáñamo, mal atado. Las paredes eran ruinosas, las cortinas viejas, los muebles impropios. Aquello, mas que nido de amores de una gran dama, parecía el gabinete de una casa de huéspedes barata.

Los vestidos de algunos actores estaban á la misma altura del decorado. El Dux de Venecia lucía un manto rojo que más parecía colcha que manto. Los consejeros, los próceres, pajes y guardias, parecian haberse vestido según los *figurones* de las barajas de Torrós y Reó... Semejante cuadro no era digno de un teatro en la corte...

Hizo bien el señor Vico en no empezar su campaña con la representacion de *Otelo*.

⁂ Anoche se *estrenaron* para la prensa doce loros amaestrados que presentó el señor Antonio Bonour.

Entre los *artistas* que anoche realizaron ejercicios citamos al que sube á una bicicleta y la hace andar, acróbata consumado, á un portero, un abanderado, un asiduo lector, unos paseantes en coche, etc.

Cada seccion dura una hora. La entrada cuesta un real para los niños y dos para los adultos.

Hoy se presentarán al público en general. Local: Treinta y Tres esquina 25 de Mayo.

⁂ Ha sido un verdadero triunfo para Emanuel la forma en que anoche caracterizó al Moro de Venecia y todos están contestes en que el notable actor ha sido digno de las grandes ovaciones que le dispensó el público.

Valenti participó de ellas y con muchísima razon, pues es á no dudarlo el que hasta ahora ha dado interpretacion mas acabado al papel del infernal Yago.

La Montagna, artista jóven, ha sido muy bien recibida por nuestro público, que supo apreciar todas las condiciones que reune para convertirse en notable artista.

⁂ Una buena noticia para los aficionados á los dramas criollos. Dentro de muy breves dias quedará pronto el circo que Podestá-Scotti han improvisado en la esquina de las calles Queguay y Mercedes.

Inútil es decir que *Pepino* ha extendido notablemente su repertorio y que la compañía no ha sufrido modificacion sensible en el excelente personal que nos ha visitado otras veces. Esto solo constituye una temporada de amenas funciones.

ARTIGAS

La bandera nacional á media asta, en las oficinas públicas y puestos militares, recuerda hoy á los ciudadanos el 46.º aniversario del fallecimiento de Artigas, del precursor de nuestra nacionalidad, ocurrido allá en el silencio de una aldea paraguaya, con cuyos sencillos habitantes se confundía en las escaseces y en las costumbres el gran caudillo de nuestros tiempos heróicos.

Sirva este aniversario para retemplar la fé cívica en los ideales patrióticos que vislumbró Artigas, cuando abría surcos su sable vencedor.

Don Abdon Aroztegui

A *El Dia*.—Siguiendo sus instrucciones interrogué al señor Aroztegui sobre los rumores de su destitucion. Se negó á dar informes; pero en la Casa Rosada, he obtenido la confirmacion de la noticia que le mandé.

Según referencias oficiales, pasó lo siguiente: —El ministro oriental en esta presentó al ministro de Relaciones Exteriores una nota de su gobierno, en que se adjuntaba cópia del discurso que el señor Aroztegui pronunció en la reunion nacionalista de San José. El asunto fué llevado al acuerdo de gobierno, y al dia siguiente, estando reunidos los ministros, fué llamado el señor Aroztegui, á quien el ministro de Hacienda, despues de enterarlo de lo que se trataba, le indicó la conveniencia de que presentara renuncia de su empleo.

Aroztegui contestó rotundamente que no renunciaría; que estaba agradecido al gobierno argentino, por las distinciones recibidas, pero que se creía con derecho á manifestar libremente sus opiniones políticas, en una reunion que el propio gobierno oriental toleraba, y á la cual asistian hasta militares de alta graduacion. Que de ninguna manera renunciaría.

En vista de esto el Ministro de Hacienda le ordenó al señor Aroztegui que se retirara y esperase la resolucion del gobierno. Parece que la oportuna intervencion de un altísimo personaje político, ha dejado por ahora sin efecto la tentativa contra Aroztegui. Eso es lo que he podido saber.—*El Corresponsal.*

Suicidio frustrado

Amores contrariados y algun desequilibrio mental, indujeron á Solano Jimenez á darse una puñalada en la region del corazon.

El hecho ha ocurrido en Minas, y, felizmente, la herida no es de gravedad.

Jimenez fué soldado del 4º de cazadores.

Crónica exótica

Muy pudibundos

Muchos fueron los desvergonzados que se divirtieron, algunos años ha, del repentino acceso de pudor que había llevado á uno de los conservadores del Louvre, en Paris, á vestir constantemente todas las estatuas. Alemania acaba de entrar, ella tambien, en esa via edificante y tenemos, á la fecha, entre los diversos museos del imperio, algo como un *match* verdadero de modestia.

Munich ha dado la señal; Mayénce siguió tapando con una cortina de sarga verde, corrediza, un óleo de *Adan* y *Eva*, que se atribuye á Durer.

Pero la ciudad de Kreutznacht ha hecho mas todavia y tiene por cierto ahora el record. Un escultor regaló el otro día al gimnasio municipal una coleccion de moldajes imitados de la antigüedad; esa liberalidad fué acogida con entusiasmo; pero, poco despues, el generoso donante constató, con natural sorpresa, que el *Discobolo* se presentaba con el inesperado adorno de un ancho taparrabo de lata, que cuatro clavijas fuertes, introducidas á martillazos en el vientre y muslos, aseguraba contra toda indiscrecion del viento.

Indignado por un atentado tan bárbaro, el escultor procuró hacer comprender al púdico provisor del museo la enormidad de su pecado. Vanas resultaron sus representaciones, y por toda satisfaccion solo se le permitió sacar el *Discobolo* del museo y llevarlo nuevamente á su taller para quitarle el odioso apéndice y curarle las heridas.

Algunos diarios de Alemania, sin embargo, no se conforman con las púdicas disposiciones del provisor de Krentznacht, y, mirando la cosa un tanto tranquilamente, anatematizan en términes elocuentes y tal vez un poco exajerados, ese "crímen de leso-helenismo."

El Ejército de la Salvacion

El Ejército de la Salvacion acaba de organizar en las galerías del Royal Agricultural Hall, de Lóndres, una exposicion. Dicha exposicion fué inaugurada por el mismo "general" Booth, á quien acompañaban numerosos "oficiales" de alta graduacion, en presencia de una multitud considerable de creyentes y curiosos.

Sobre el estrado oficial habian tomado asiento, al lado de la orquesta y de los coros tradicionales, formados de salutistas de ambos sexos, los representantes del ejército oriundos de todos los paises del mundo, y entre otros, varios indios en su traje nacional.

El general pronunció un curioso discurso de apertura, haciendo notar que la presente exposicion, si bien era la primera empresa de ese género que hubiera intentado una institucion religiosa, no ha de ser la última.

A aquellos que le reprochan el emplear para sostener una causa sagrada los mismos procedimientos de que se echa mano en los negocios, Booth replica que el Ejército de la Salvacion se halla comprometido "en un negocio infinitamente mas importante que ninguu otro de este mundo", y que las cosas divinas, como todas, necesitan publicidad.

El general ha comunicado despues un resumen de las operaciones del Ejército, y una exposicion de su situacion actual. Desde su fundacion, que data de 31 años, el Ejército ha extendido su accion á 44 comarcas diferentes, consiguiendo en todas notables éxitos. Dichos éxitos tienen por comprobacion la presencia en la Exposicion, de 66 dignatarios extranjeros, de 50 nacionalidades diferentes, y que representan á 7.500 oficiales retribuidos. El Imperio Británico, tanto por la Gran Bretaña como por las colonias, ha mandado, poco mas ó menos, 500 oficiales que representan á millares de hombres y mujeres tomados en todas las clases de la sociedad.

La exposicion exhibe obras de todos géneros: casas de refugio, talleres, casas obreras, colonias agrícolas, etc.; hay muestras de cuanto producen en el universo entero, los miembros de la Asociacion: trabajos de aguja, trabajos de campo, trabajos industriales como de fabricacion de fósforos y de papel.

Esas diversas empresas han merecido la más especial atencion de los altos funcionarios británicos del servicio de las colonias, y de los miembros del Parlamento que se han hecho una especialidad de las cuestiones de cooperacion. Así se completa el singular caracter de ese Ejército de la Salvacion, asociacion piadosa, agrícola, industrial, comercial, que raya en socialismo y practica el bombo con tanta audacia y más ruido que las "pastillas" más atrevidas y los "jabones" más osados.

Contra Homero y Virgilio

Las Cámaras noruegas acaban de votar la supresion del griego y del latin en los colegios: ya no se enseñará en esos establecimientos más idiomas que el aleman, el ingles, el francés y el noruego,—este en sus tres formas de lengua escrita, lengua antigua y lengua popular.

El eterno argumento de los adversarios del latin—la inutilidad práctica de las lenguas muertas,—menos discutible, sin embargo, en Escandinavia que en los paises de raza latina—no es lo que mas ha contribuido á la determinacion de los diputados noruegos sino una razon meramente moral.

La literatura escandinava ha exaltado tanto al hombre del campo, ella ha puesto tantas veces en oposicion su fuerza moral y la corrupcion de las clases cultivadas, que es ahora el tipo en que se ve el modelo de la educacion nacional.

El solo es activo, familiar, virtuoso; la inmoralidad de la aristocracia, ó, mejor dicho, del «mundo de los empleados»,—pues así se lo designa en Noruega—es la causa de todas las dificultades políticas ó sociales. En el concepto de los puritanos, la educacion latino-germánica no ha inculcado á ese mundo sino ideas paganas, malsanas mas aun que inútiles, y que importa hacer desaparecer cuanto antes.

Desde mucho tiempo ha, merced á la iniciativa del señor Sœren Jaabœk, que personifica, en el Parlamento, la hostilidad y el desprecio de la campaña para con la ciudad,—las «altas escuelas rurales» hacian una competencia temible á las competencias clásicas; pero los noruegos conservaban, todos, la libertad de elegir entre la enseñanza nacional, limitada á los estudios prácticos, y un sistema de educacion mas general en que las literaturas antiguas ocupaban un lugar que no puede dejar de ser legítimo

Lugete, Veneres Cupidinesque. En adelante, Homero y Virgilio quedarán excluidos, aún de los gimnasios. Nos reservamos el derecho de averiguar más tarde el efecto de esa supresion sobre la moralizacion de los "empleados".

Las ediciones de «Don Quijote»

La obra mas traducida y que más ediciones habrá tenido, despues de la Biblia, es sin duda el *Don Quijote* del inmortal Cervantes.

Esa obra hizo su primera aparicion en 1605. Desde esa fecha hasta hoy se han publicado 1324 ediciones diferentes del dichoso libro: 528 en español, 334 en inglés, 179 en francés, 99 en italiano, 84 en portugués, 45 en aleman, 18 en sueco, 9 en polaco, 8 en dinamarqués, 6 en ruso, 5 en griego, 4 en catalan, 3 en rumano, 1 en vasco y 1 en latin.

La obra de Cervantes se lee principalmente en los pueblos de Europa Meridional, siendo notable, sin embargo, que Inglaterra ocupe el segundo lugar en la lista que acabamos de reproducir.

NOTA DE PÉSAME

Montevideo, Setiembre 23 de 1896.—Señora doña Luisa R. de De-Leon.—Presente.—De nuestra mayor consideracion y respeto:—Los jefes, profesores y oficiales de la Academia G. Militar de que era Director hasta el infausto viernes pasado su malogrado esposo el general de Brigada don Pedro de Leon, se permiten turbar el retiro en que usted da libre expansion á un justo dolor que todos compartimos, para hacer llegar hasta sus oídos la nota de su sentimiento por la desgracia que enlutó su hogar entristeciéndonos á todos.

Toda manifestacion de condolencia no va dirigida solamente á la virtuosa compañera del que fué nuestro superior por extension del respeto que siempre le tuvimos; va tambien, y antes que nada, inspirada por la adhesion que nos merecieron los actos del General de Leon mientras permaneció al frente de la Academia; por el cariño que supo inspirarnos con su conducta justiciera y en nombre tambien de una amistad que aumentaba cada dia en relacion al convencimiento que tuvimos desde un principio de las prendas de carácter que le adornaban.

La circunstancia en que se produjo su muerte á una edad de vida plena, su alta posicion actual y la esperanza de que su actividad seria útil á nuestro pais por muchos años todavia, hacen que sea dificil encontrar palabras de consuelo que amengüen el dolor de Vd, señora; ya que no se pueden remediar esos injustos y fatales fallos, sirvan de consuelo á los que siente mas dolor por herirlos mas de cerca la desgracia, estas palabras que como expresion de un profundo sentimiento, dedicamos en la persona de la noble esposa de nuestro querido general. á la memoria del militar de órden, del amigo generoso, del modelo del padre de familia.—De Vd señora, respetuosos servidores

Firmados: Cárlos Morador y Otero, Gregorio Lamas, Luis Fabregat, Julio Dufrechou, Claudio Williman, Cárlos Regúnaga, Ricardo Camargo, Diego Capella y Pons, Liborio Echevarria, Alberto Schweizer, Guillermo West, Guillermo Lyons, Francisco Queirolo, Arturo I. Olave, Adolfo Delgado, Mariano Sabat, José Chiappara, Silvestre Mato, José R. Usera, Nicolás Revello, Justo G. Irazabal, Pedro Royé, Ricardo Genes, Luis Surraco, Avelino Moreno.

Innovacion en los féretros

Los señores José de Nueda y Ca. han inaugurado una nueva industria llamada á modificar por completo lo que hasta hoy se ha hecho en materia de conservacion de los cadáveres.

El invento de dichos señores, por el cual han obtenido privilegio, consistente en sustituir al antiguo féretro de madera, poco resistente á la accion del tiempo, un receptáculo de hierro galvanizado ó zinc, revestido interior y exteriormente de una capa de porcelana cuya construccion es tan esmerada y concluida que despues de la soldadura habitual queda el cadáver absolutamente aislado de la temperatura exterior.

Privado así del contacto con el elemento destructor por excelencia y absorbidos los miasmas deletéreos que despide por una capa de sales sobre la cual descansa, el cadáver no tarda en momificarse, produciendo la transformacion química que ha de conservarle indefinidamente de una manera completamente inócua para los vivos; haciendo por consiguiente desaparecer el peligro que para la poblacion trae aparejado la vecindad del cementerio.

A dichas ventajas reune el nuevo féretro la de ser fácilmente manuable por su poco peso, y permitirle la maleabilidad de la materia empleada asumir las más variadas formas que los fabricantes quieran imprimirle. Varios modelos hemos visto que se separan por completo de lo hasta hoy conocido, y como el campo de la creacion es ilimitado, los inventores se proponen continuar ideando otros tipos, así como fabricar los pedidos segun el gusto y plano de quien los encargue. ¡Desde ya, pues, sale ganando la estética, reducida á muy poca cosa con los antiguos ataudes.

Entre las mejoras y adelantos en proyecto de aplicacion, entra la de extraer el aire por medio de una bomba neumática después de la hermética soldadura, no dejando de esa manera ningún agente destructor dentro del féretro que se oponga al obtenimiento del resultado apetecido.

El nuevo procedimiento, del que ya viene hablándose hace algún tiempo, está llamado á tener general aceptacion, así que se divulgue.

La casa tiene construidos hasta hoy 80 modelos, vendidos todos á la fecha menos 8 que serán donados á los hospitales. La modicidad es otra de las ventajas que presenta, pues afirman los inventores que es imposible la lucha para el antiguo sistema, y en prueba de ello cita varias casas que han cesado la construccion de ataúdes de madera, batiendo retirada ante el amenazante competidor que les ha salido al encuentro.

La casa, cuyos comienzos aquí datan de muy reciente fecha aunque muy conocida en Europa, cuenta ya con un personal de catorce obreros, y se verá pronto obligada á ensanchar sus operaciones, como lo prueba la inmdaiata venta del artículo á medida que se produce. El nuevo ataud con sus formas caprichosas y variadas aunque siempre en los límites que su fúnebre empleo le asignan, pierde un poca de la penosa impresion que siempre produce su aspecto gracias al decorado y hechura externos, fáciles de conservar en buen estado por otra parte, pues su solidez impide, la deformacion, y una mano de pintura de tiempo en tiempo reaviva en carácter de nuevo que el aire ambiente pueda quitarle.

El dia de la inauguracion la numerosa asistencia, después de una minuciosa visita al depósito y taller, pasó á una sala vecina, donde, con el tradicional vaso de champagne en mano, se brindó por la prosperidad fácil de prever que espera á los productos de los señores José de Nueda y Cª.—(*El Tiempo*, de Buenos Aires).

ROBO DE ALHAJAS

Anoche á las 7 penetraron ladrones en el taller de don Temistocles Gatti, establecido en la calle Treinta y Tres número 165 (altos), sustrayendo alhajas por valor de 800 pesos.

Estaba Gatti comiendo con su señora en su domicilio particular, en la calle Cerrito núm. 216, cuando se le presentó don Angel Salvagno, que habita una casa contigua á su taller, participándole que la puerta de éste se hallaba abierta.

El hecho causó extrañeza á Gatti, quien recordaba perfectamente que lo habia cerrado al salir, y sin demora se dirigió allí para cerciorarse de lo ocurrido, notando que la puerta habia sido forzada.

Acompañado de su esposa y de Salvagno hizo un registro minucioso de su taller y no tardó en convencerse de que habia sido asaltado. Le faltaba gran cantidad de alhajas, piedras preciosas y algunos cajones donde acostumbraba á depositar valores.

Desde un principio se dió cuenta de que le faltaba lo siguiente:

1 par aros de brillantes.
1 id id id diamantes.
1 id rosetas id id.
20 kilates de rubíes.
16 kilates de zafiros.
1 kilo chafalonía de plata.
1/2 kilo id id oro.
1 reloj de oro con las iniciales B. y A.
1 cadena del mismo metal.
Varias formas y alhajas que trabajaba.
Corales y perlas sueltos.

Otras alhajas que tenía en un cajon, cuya cantidad ni clase recuerda, que avalúa en 200 pesos.

Advertida la Comisaría de Investigaciones por el señor Gatti de lo ocurrido, un empleado manifestó que pasara el dia siguiente, pues en ese momento no se encontraba ninguna persona en condiciones de tomar nota de la denuncia.

Disgustado el señor Gatti por esta contestacion, se dirigió á la Jefatura, donde se le manifestó que debía hacer la denuncia ante la comisaría de la 1.ª seccion, en cuyo sitio se habia producido el hecho.

El comisario señor Buela y el sub comisario señor Patiño se trasladaron inmediatamente al taller del señor Gatti, advirtiendo que la puerta de la calle habia sido abierta con una ganzúa y la del enterior valiéndose los ladrones de una barra de hierro y un cortafierro.

Se cree que los ladrones estaban muy al corriente de la marcha interna del taller del señor Gatti; pues solo así se esplica el tino con que han procedido para dar con los cajones donde estaban los valores de mayor precio y la seguridad con que después de forzada la puerta de calle se dirigieron al depósito principal, tanto mas cuanto que entre la salida del señor Gatti y la llegada á casa de estede Salvagno, medió un espacio de tiempo muy breve.

Inútil es consignar que el comisario señor Buela, con su actividad característica, eficazmente secundado por sus emplados, no se da punto de reposo, y confía en el éxito de sus gestiones, aun cuando los autores del robo procediendo con la mayor cautela no han dejado rastro alguno, recogiendo los instrumentos deque se valieron para forzar las puertas.

EL MATRIMONIO EN LONDRES

Cuando despues de algunos años de vida comun ha cesado el agrado mútuo, en la alta sociedad inglesa, se aperciben de repente que la union desgraciada presentaba algun vicio de forma, alguna ilegalidad determinando la unidad.

En el acto se lleva el asunto ante los tribunales, los que en segunda declaran no haber sido jamas casados los cónyuges. Y ya está terminado el asunto.

¿No es delicioso éso? Y cuanto mas cómodo es que el divorcio, del cual, como de la calumnia, siempre algo queda. Y luego, el mas expeditivo. Cuando el tribunal promulga el divorcio, el decreto es provisorio y no se vuelve definitivo sino al cabo de tres meses. Con la nulidad no hay nada de todo eso; puede uno volverse á casar al dia siguiente, el mismo dia.

Es, segun creo, el matrimonio anulado de una artista que puso en moda el procedimiento empleado actualmente por la buena sociedad para reemplazar ventajosamente el divorcio.

Al cabo de algunos años de una union al parecer muy feliz, los diarios nos anunciaron un dia que el señor y la señora N. se habian apercibido de que su casamiento, celebrado á son de trompa, esa ilegal y que cada uno de los ex-cónyuges recobrada su libertad. Eso fué todo.

Hemos tenido desde entonces la anulacion del matrimonio de una señora del gran mundo, que despues de siete años de union y el nacimiento de varios bebés, descubrió, mediante ayuda de un letrado, que había habido error. Luego el de otra lady que despues de un poco feliz ensayo matrimonial acudió al mismo procedimiento y volvió á casarse, ó más bien dicho se casó,—puesto que la primera union no se contaba—con un alto dignatario.

Por fin, muy reciente, lord X., que fué más ó menos ministro hace algunos años, acaba, por el mismo procedimiento, de ser separado de su esposa ó ésta de él, no recuerdo exactamente.

Como de esas uniones pasajeras resultan hijos á veces, la ley, no pudiendo anularlos, los reconoce como legítimos segun creo. No se puede ser más acomodaticio.

Por una singular aberracion del espíritu, ó mas bien por moda, no resulta desconsideracion alguna para las personas que han tenido la desgracia ó la felicidad (una y otra son posibles) de ver anular su matrimonio, al revés de lo que sucede en los casos de divorcio. ¿Qué quieren ustedes? ¡Han sido víctimas de un error, los pobres! No es menos cierto, sin embargo, que mientras el error ha durado... Pero es conveniente que eso no se cuenta.

Un escéptico ha observado que por una singular coincidencia, las víctimas despues de reconocido el error, jamás pidieron que la mal soldada union fuera cimentada de nuevo, sino que, por el contrario, han dejado subsistir siempre la quebradura que parecia mas bien ser del agrado de uno y otro.

Y esto prueba bien que, en Inglaterra y en el gran mundo, la nulidad del matrimonio es, en este fin de siglo, el sucedáneo del divorcio. De otra manera...—*Paul Villar.*

LA RECLAMACION DIPLOMATICA

POR EL ASUNTO DE LOS TERRENOS EN EL «PRADO»

(CONTINUACION)

Señor Encargado de Negocios de la República Argentina.—Pero aún más, señor Encargado de Negocios, es tanta la ofuscacion ó quizá apasionamiento por parte del Tribunal de 2.º Turno, que siendo el doctor Vilaza Presidente de la Junta E. Administrativa (con quien heseguido estos litis) y á la vez presidente del Superior Tribunal Pleno, recusé á todos los señores Camaristas que constituyen ese Tribunal, fundando esa recusacion en lo dispuesto en el Código de Precedimiento Civil que establece como causa de recusacion de todos los miembros del Tribunal y que textualmente dice en el art. 787: "En caso de que sea parte ó tenga *interes* en el pleito ALGUNO de los miembros de los TRIBUNALES DE APELACIONES etc. etc."

Tambien se determina como causa de recusacion en el mismo Código que dice en el art. 784, ser el Juez tutor, curador de algun menor incapacitado, administrador, jefe ó empleado de algun establecimiento ó CORPORACION QUE FUESE PARTE EN LA CAUSA.

Invocando y citando estos artículos, deduje el juicio de recusacion, pues como se vé evidente, procede para todos los miembros del Tribunal, desde que el artículo 787 dice claro y terminante que es causa de recusacion de todos los Camaristas que forman el TRIBUNAL SI ALGUNO DE SUS MIEMBROS TIENE INTERES en el pleito segun el inciso 5.º del artículo 784, no hay duda que el doctor Vilaza como jefe de una CORPORACION á que alude el inciso 5.º del artículo 784 tenia *interes* en el pleito.

No se excusó ninguno de los miembros del Tribunal y parte de ellos mismos resolvieron en definitiva, no haciendo lugar á la recusacion. Lo que equivale á declarar que los artículos del Código que dejo trascritos no tienen valor alguno.

Omito relacionar otros incidentes de notoria denegacion de justicia por no hacer demasiado extensa esta exposicion, pero no dejaré de hacer conocer á V. S. la circunstancia de haber desaparecido de las oficinas públicas el expediente que el año 1873 inicié pidiendo la nulidad del contrato con el gobierno sobre donacion de un área de terreno que ofrecí al Estado y que de ese expediente solo ha quedado una copia del auto del Juez entonces doctor Aramburú, en que hace lugar á mi demanda y manda citar al Fiscal de Gobierno y Hacienda, pero las constancias de las existencias de esos autos existen y pediré que ese expediente vuelva al despacho del Juez apesar de que en un folleto que publica la Junta, por cierto lleno de inexactitudes que ya he demostrado por reiteradas publicaciones cuanto se mistifica en él, asegura (en ese folleto) que el expediente ha desaparecido.

Como no sea que haya desaparecido por los medios que desaparecieron los documentos y fojas del expedientillo administrativo que entregó la Junta al Juzgado con la foliacion de las fojas testadas y suplantadas por otra numeracion con el objeto de ocultar la falta de los documentos que se habían arrancado.

Aunque dejo demostrado el mal proceder de las autoridades judiciales, no por esto puede creerse que el país no tenga tambien altos funcionarios que procedan con meditacion y acierto, sin cometer esos errores y que creo que mas ó menos han influido la pasion personal, tenemos ejemplo de acierto en muchos magistrados de la administracion de justicia,—pues ahora mismo el señor fiscal doctor Romeu Burgues y el señor Juez de Hacienda doctor Francisco Castro han dado prueba de independencia y rectitud condenando en un asunto en que se le hacen graves cargos al juez de lo Civil de 2.º turno, doctor Capella y Pons (vista fiscal y sentencia publicadas en varios periódicos de esta capital) y creo que en el Superior Tribunal debe de tambien no faltan camaristas que resuelvan con calma y premeditacion asuntos de tan trascendental interés para la moral y crédito del Poder Judicial, hoy

de confirmar con energía y rectitud la vista del fiscal doctor Romeu Burgues y la sentencia del juez doctor Castro, lo que ha de servir de ejemplo moralizador y saludable correctivo.

Indudablemente la administracion de justicia no está desempeñada en una parte por personal que satisfaga las exigencias que requieren el competente conjunto que debe formar el poder judicial porque desgraciadamente, segun la opinion muy acentuada del país, la revolucion del año 1875 y los Gobiernos personales han vinculado el desempeno de la magistratura judicial á los fines y propósitos de la política, lo que ha traído por consecuencia que gran parte de esos altos empleos en la reparticion del poder judicial son desempeñados por mediocridades de segundo ó tercer órden que primordialmente obedecen y responden á las vinculaciones particulares ligadas por amistades ó compañerismo de círculos partidistas que proceden por apasionamiento, sin que por esto pueda decirse que falten en el país elementos de competencia y honorabilidad.

Creo, señor Encargado de Negocios, que la *denegacion de justicia* por parte de los tribunales y las autoridades administrativas dependientes del Poder Ejecutivo, á que hago referencia, no puede estar más comprobada, y que por consiguiente es plenamente justificada la intervencion ó la reclamacion del Gobierno Argentino, porque tiene EL DEBER INELUDIBLE de amparar y prestar proteccion á los súbditos que están radicados en un país extranjero, cuando son despojados de sus intereses con violacion de las leyes é instituciones bajo cuyas garantías se establecen en la nacion en que residen.

Como dejo dicho, se hace necesario dejar constatado por documento fehaciente la prueba, de que esa dependencia del Poder Ejecutivo (la Junta) sigue disponiendo como de cosa propia de mi propiedad, del Puente del Prado, Represas, calle de Eucaliptus, terrenos de la costa del Miguelete, el área que fué destinada para las calles proyectadas, terrenos de las canteras y área al Norte que indebidamente se declaró abrevadero, cuando la ley de expropiacion de 1890 les dá el destino de Paseo Público; por consiguiente queda en el caso de propiedad privada y corroborada esta afirmacion por el artículo 605 del Código Civil que dice— "Las servidumbres se extinguen—1.º Por la consolidacion ó *confusion reuniéndose en una misma persona* los predios sirvientes, &" y en consecuencia por la misma ley el Gobierno está en la obligacion de expropiar y pagar.

Por todas estas razones y fundamentos: pido á V. S. se sirva acceder á mi solicitud indicando dia y hora en que pueda concurrir al acto de practicar la diligencia de constatacion del despojo que se sigue practicando, la que se hará con asistencia de escribano público como lo dejo manifestado, lo que espero de V. S. como acto de benevolencia y justicia, &.

Adolfo del Campo.

Notas Sociales

⁂ Sigue inspirando serios temores el estado de salud del coronel Faustino Lopez.

⁂ Ha sido fijado el viernes 26 del corriente para el casamiento del doctor Oliver con la señorita de Eirin.

⁂ Se encuentra enferma la señora Segunda U. de Carve.

⁂ Partió ayer para su establecimiento de campo donde piensa permanecer por espacio de algun tiempo, el joven José Irureta Goyena.

⁂ Se embarcaron ayer para Mercedes con el propóstto de tomar parte en la velada literaria que dará el Club Católico de aquella ciudad, los señores Bernardo Ferrès y Juan Llambias de Olivar.

⁂ Con motivo del cumpleaños de su señora esposa, el doctor José A. Gimenez ofrecerá una fiesta en su casa á un núcleo de sus relaciones mas íntimas.

⁂ El 1.º de Noviembre partirá para Europa donde piensa permanecer por espacio de algun tiempo el Secretario de la Legacion de Chile entre nosotros, doctor Roberto Hunneus.

⁂ Mañana debe regresar de su viaje á la vecina orilla el Ministro de Italia Conde de Antonelli.

⁂ Nos escriben de Buenos Aires:

A la colectividad inglesa deberemos la audicion de esos oratorios ya considerados como clásicos en la historia de la música, por la grandeza de su composicion, fuente donde han bebido los que han venido despues y que, á pesar de carecer del calor dramático, y colorido en la instrumentacion de las composiciones modernas, no dejan de presentarse en toda su plena inspiracion sin ambajes que la desfiguren.

Mediante los esfuerzos laudables de la "Choral Union", nos hemos impregnado en el misticismo del "Mésias", de "Judas Macabeo", del "Elias", y ahora otra sociedad, la coral de Lomas, nos ha ofrecido otro oratorio de Handel, considerado como inglés por los británicos, no obstante haber nacido en Germania.

El "Samson" que anoche se oyó en el salon del Príncipe Jorge ante numerosa y selecta concurrencia, no ha desmerecido de los oratorios mencionados antes, por el contrario, satisfizó por su forma mas dramática de consonancia con los incidentos últimos de la vida de Samson, el caudillo hebreo tan temido por los filisteos.

Uno de los trozos mas culminantes fué el ária "Total eclipse", en que Milton describe las amargas quejas de Samson al verse ciego y en poder de sus enemigos. El coro "Then round about the Starry Throne", ofrece una melodia delicada y religiosa, que ha sido adoptada posteriormente en las iglesias protestantes para el ritual.

Varios de los números se desarrollan en la forma propia de estos oratorios; el estilo es fugado y, si no muy seductor al oido por el cansancio que á la larga se produce, revela la maestria en el modo de extender el tema principal, como sucede en el caso actual.

El acompañamiento de órgano, á haber sido posible, hubiera dado mas realce á ciertas partes escritas para ese instrumento por el autor, pero con todo, la robustez de las voces, la hábil gradacion de matices y la delicadeza en la expresion, honran á las señoras, señoritas y caballeros que afrontan sus difíciles partes con gran seguridad y posesion musical, en los coros.

APUNTES COMERCIALES

El vapor argentino *Golondrina II* salido ayer para Buenos Aires llevó $ 8000, remitidos por L. B. Supervielle al Banco Francés.

—El vapor argentino *Eolo*, llegado hoy de Buenos Aires trajo $ 2400 consignados á L. B. Supervielle y $ 8.00 á J. M. Vela.

La plaza para trigos abrió algo mas firme, cotizándose de $ 2.10 á 2.20 segun clase.

Para maiz nótase mas interés por parte de los compradores, habiéndose realizado algunas ventas de importancia para exportacion.

Hoy se colocaron:

180 bolsas trigo superior á $ 2.20.

64 id id algo picado id id 2.10.

200 id id superior id id 2.20.

2900 id maiz para exportacion con bolsa id id 0.875.

2000 id id id id id id id id 0.875.

1200 id id id id muy fino id id 0.800.

1300 id id id id bueno id id 0.876; el todo por los 100 kilos.

La Deuda Consolidada en Lóndres bajó 1/4 %, cotizándose á 49.25 %.

El cambio sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 8 3/4 peniques por 1000 reis.

—Los Bancos giran á vista á 27.300 y toman á 20 dias vista de 27.600 á 27.700 reis por £.

En el vapor francés *La Plata* que es esperado aquí el 25 del corriente, viene el apreciable señor Carlos Landauer, fuerte exportador de lanas.

Acusamos recibo de una esquela firmada por *Un comerciante.*

Se relaciona con el fallo sobre mejor derecho á cierta marca registrada.

Como entendemos que la fuente de informacion á que se nos invita á concurrir, no demuestra gran interés en que se publiquen noticias de esta naturaleza, opinan los que sería mas sencillo que *Un comerciante*, que aparenta conocer el resultado, lo comunicase á esta redaccion.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1896.—Señor director de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: —Participamos á usted que, con motivo de haber puesto nuestra casa en liquidacion, hemos encargado de la continuacion de nuestra agencia central en esta capital del Sarnífugo fluido Quibell, al señor don J. A. Easton, establecido en la calle Juncal núm. 115, á quien tendrá usted que dirigirse en adelante para sus pedidos.

Al agradecerle la proteccion que nos ha dispensado rogámosle la continúe al nuevo agente, por quien será usted debidamente atendido.—Saluda a usted atentamente S. S. S.—*Noboa y Lafarge*, en liquidacion.

Ya tenemos en plaza, escriben de Buenos Aires, algunos compradores europeos que han llegado en los últimos paquetes.

En muchas estancias de la provincia de Buenos Aires, Pampa Central, etc., se hacen aprontes para dar comienzo á la esquila, siendo de esperar que á fines de este mes ó á principios del entrante tendremos en los mercados muestras de lana nueva y así ya los *artistas* podrán apreciar su calidad.

La perspectiva para el textil no es del todo halagüeña, teniendo en cuenta la difícil situacion en que se encuentra en los mercados consumidores europeos y la tendencia de baja del premio del metálico en el nuestro. Si estos dos factores principales para las oscilaciones en la cotizacion de las lanas no mejoran, creemos que los precios han de abrir con tipos mas bajos que los que en la actualidad se obtienen.

Las ventas de hoy han sido limitadas.

Dice *Tribuna* de Buenos Aires:

Los saladeristas de Entre Rios cruzan desde hace tiempo una situacion difícil, debido á que las haciendas pasan al Estado Oriental, donde están exentas de los impuestos y gabelas que recaen aquí sobre ellos.

Tratando de prevenirse contra ese mal, los saladeristas se han dirigido al congreso pidiendo se imponga un derecho á la exportacion del ganado en pié.

Se convendria generalmente en la necesidad de acudir en auxilio de los saladeristas. Pero el medio propuesto ofrece sus dificultades. Entre otras razones, media la de que los derechos de exportacion al ganado tendrian que ser uniformes, y no regionales.

¿No habria un medio conciliador? Parece que se ha encontrado la supresion de los derechos que gravan las elaboraciones de la industria saladeril.

Tratándose de favorecer una industria tan importante como la de saladeros, peor sería hacer votar la abolicion parcial de estos derechos, establecidos bajo el apremio de las necesidades imperiosas de la administracion. La supresion indicada apenas representaria 800.000 pesos al año.

Esta tarde tiene lugar una reunion con el objeto de trtar de este importante asunto, segun se verá por la noticia que va en otro lugar.

Paris, 28 de Agosto de 1896.—Durante los primeros dias de la semana este mercado siguió en las mismas buenas disposiciones con que terminó la anterior. Las transacciones estaban bastante animadas y habia firmeza en la generalidad de los valores. Despues los acontecimientos políticos vinieron á contrariar momentáneamente las buenas tendencias. Los desórdenes de Constantinopla y el incidente italo-brasilero alarmaron á los especuladores, y ante la proximidad de la liquidacion de fin de mes algunos se apresuraron á deshacer sus operaciones, produciéndose un retroceso bastante importante en toda la línea, pero mas especialmente en la renta francesa, en la italiana y en los valores otomanos.

Las últimas noticias, que quitan importancia á los sucesos de Constantinopla y aseguran la próxima y satisfactoria solucion de la cuestion de Creta, han tranquilizado todos los ánimos y repuesto todos los valores. De esperar es, pues, que el mercado sostenga su buena tendencia y que la liquidacion próxima se verifique en alza con toda clase de facilidades.

Madrid, Agosto 28 de 1896.—No era la semana última la mas favorable para mejorar el crédito, porque no le impulsaban de fuera y habia algunos motivos para detener el movimiento de alza, dimanados unos de las contingencias de la cuestion de Oriente y otros originados en el interior á causa de las dudas que hay sobre la aprobacion del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, que quiere enlazarse con el empréstito.

Sin embargo de esto, todos los valores excepto las Cubas han mejorado, saludándose así la aprobacion del plan económico y financiero que incuestionablemente mejora la Hacienda y proporciona además recursos al Tesoro para hacer frente á las necesidades actuales.

Ahora todo se supedita al problema indicado de los auxilios á los ferrocarriles, pues si éste se sucede no hay duda de que continuará el alza de los fondos en general, mientras que si se aplaza, mantendrá la espectativa, conservando, empero, la firmeza en las cotizaciones, mientras nuevos sucesos no vengan á alterarla.

No se vislumbra ningun asunto que influya en la marcha del mercado. Al empezar Septiembre regresarán algunos capitalistas, pero el movimiento bursátil no se desarrolla hasta Octubre en toda su extension, y para entonces se esperan tambien impresiones del resultado de la campaña de Cuba, que esperamos sean favorables.

El balance del Banco de España es tranquilizador y satisfactorio. Hay aumento en el oro, aunque ha descendido la plata. Tambien se han retirado de la circulacion billetes en cantidad análoga, preparándose así para atender á nuevas necesidades.

Al propio tiempo disminuye el saldo contrario del Tesoro, elévanse las reservas de contribuciones y aumentan las cuentas corrientes.

Los préstamos son los que han tenido un importante aumento.

Los cambios sobre el extranjero son los que van encareciéndose, sin duda por la necesidad de situar fondos allí para diferentes obligaciones.

La Agricultura publica un interesante artículo sobre los efectos del proteccionismo en Francia.

Queda demostrado, segun datos que reproduce la revista citada, que en el periodo de 1885 á 1890, la familias francesas han gastado 49.48 pesos oro para su consumo de pan, y que la pobreza creciente los ha obligado á reducir ese gasto á 27.57 pesos oro en 1893 y á 31.57 en 1894, es decir, que cada habitante ha tenido que restringir el consumo del alimento fundamental de 10.12 pesos oro á 6.85 pesos oro.

Don Teodoro R. Pelaez, á nombre de su esposa doña Camila Nieto, acaba de aquirir 150 hectáreas de campo situado en las Víboras, en la cantidad de $ 1380.74.

Ese campo era de propiedad de la viuda y menores hijos de don Jorge Pedernera.

—El 14 del corriente don Estaban Vila adquirió en compra por la suma de 1595 pesos 22 centesimos, una fracción de de campo situada en la Costa de la Cañada Navarro (Rosario) de una superficie de de 65 hectáreas, 39 áreas y 31 centiarias.

—Por 1141 pesos 60 centesimos compró don Santiago Gratwohl una fracción de terreno situada sobre la costa de la Cañada Navarro, compuesta de una superficie de 43 hectáreas.

HECHOS Y RUMORES

Es indudable que entre nosotros—leemos en un diario argentino—aún quedan muchas cosas por hacer; pero una de las que mas urge formalizar, es la que se refiere á la estadística de mortandad producida por los ferrocarriles que circulan á todas horas por las calles de tan mercantil y populosa capital.

Ya que la apatia de los poderes públicos es tal que testifica sin el menor escrúpulo la oprobiosa circunstancia de que los trenes de pasajeros y de carga descuarticen en la vía pública seres humanos, sería cuando menos curioso conocer á cuanto ascienden las defunciones causadas por un sistema tan horripilante de matar, en un período de tiempo mas ó menos largo.

Hasta el presente, solo se sabe que el número de muertos anuales, por el susodicho sistema, asciende á una cifra respetable; pero como hay semanas y tambien dias en que la mortalidad re-

crudece, no podria
induccion al guaris
La cifra más exa
medio de un cálcu
des: los ferrocarril
Central, Pacífico,
bre, recorren próx
ciudad, por entre
das por ancianos,
de vehículos.
Como las obras
si nulas, el número
broso; pero debido
la gente está avis
suerte de algunos
raya en el milagro
los descuartizados
que debieran ser.
Sin embargo, so
diaria refiere muy
tes policiales, noti
chos verdaderame
cido en las vias de
ya estamos habitu
Mientras no se
bernativa que pro
nos Aires de morir
ferrocarrilero, serí
jero el número exa
Así se sabria qu
bre amarilla, Buen
les; allí se muere á
Los desesperado
—Anoche fallec
donado núm. 444
en las primeras ho
buena disolucion d
Hoy tiene luga
suicida.
—He aquí las
ta las 2 de la tard
Julio Landoni,
lle Durazno núm.
Andrés Natale,
Julio núm. 252.
Salome Rodrigu
Casa de Hislamie
Luisa Blanco,
guay núm. 55.
—*L' Union I*
la conversacion q
ron el domingo en
Borond Dubard
blica.
—Al Hospital
en las últimas 24
total: 14.—Orien
ses, 1; italianos,
Salieron de alta
jeres, 4; total: 6
italianos, 1; total
Existencia de
militares, 34; mu
—El señor Edi
lla como se sabe
Direccion G. de
introducir en esa
damos á continua
algunas á las qu
Traslacion de
Rampla núm. 2 á
Traslacion de
Arapey y Urugua
carril C. del Urug
Reparto á dom
comendada, con
para este servici
Dotacion de ca
carteros que hace
lo hacen á pié.
Habilitacion d
Barra de Santa L
recibo de corresp
edificio que llene
el aumento de p
calidad.
Reglamentar
agencias de Cor
torrio de la Rep
Entre estas m
mos en oportuni
tionar la reform
reo y la de Tari
—El Tribunal
res Forteza y Vi
mando la resoluc
que la Empresa
puede liquidar m
de garantia.
Como se sabe,
el 7 %.
—El señor S
obsequiado al P
dos cuadros de
ellos una escena
familia. Parece
rito.
—En el sorte
tuado hoy, salie
mayores los sig

9343	. . . $
7192	. . .
9631	. . .
10588	. . .
3309	. . .
6394	. . .
6961	. . .
1405	. . .
8312	. . .
10924	. . .
8663	. . .
5975	. . .
2916	. . .
5975	. . .
9342	. . . $

—He aquí lo
Municipal de Q
mico de la mue
hoy en este Lab
Temperatura
Idem idem de
Color (Color
Tidy), 80 B, 20
Materias orgá
O milígramos,
Nota—El ag
nes reglamentar
de 1896.—*Cir*

El trig

Leemos en el
29 de Agosto p
"Con respecto
por el momento
transacciones n
te brillante; tam
pos cambios imp
do permanecido
un estado comat
ciones dentro d
Lo que sí, in
se dedican al co
das excepciona
norte americana
oro mediante la
particular, la
4.000.000 de bu
En circunsta
semejante cant
mente á los co
el negocio ha
rado, pues el m
exportacion del
subir todos los
Las mismas
de vender su
porque si así lo
dria á ser desas
do hicieron sub
mismos, al lleg
que aceptar los
Las ofertas
serva.
Por otra part
do mucho sus n
son por lo gene
sumo de seis se
Al propio tie
Inglaterra sup
arrobas, cifra e
que consume an
per o que viene
ne en cuenta q
trigo en el univ
terior en 140.0
De todo est
poco probable
duzca una baja

1049 id, Lermitte 420 id, Jones 2656 id, J. Garcia 161 id, Monasterolo 1869 id, Scoane 245 id, J. Leret 54 id, H. y Goicoechea 441 id, J. Rodriguez 181 id, B. Peñagaricano 494 id, J. Valdez 318 id, N. Storace hnos. 52 id, R. E. y Masanés 104 id.

OTROS PRODUCTOS

M. Rodriguez y Ca. 19 fardos y 10 atados cueros lanares, 1 id borregos, 33 cueros vacunos secos, 31 id id salados, 1 id nonato, 2 cajones plumas; Barreira hnos. 62 atados lanares, 19 id corderos 23 cueros vacunos, 1 id id yeguarizos; J. M. Rodriguez 22 atados cueros lanares, 5 id id corderos, 13 cueros vacunos; Masanés y Ca. 135 atados lanares, 13 id corderos, 13 cueros vacunos, 3 id nonatos, 1 bolsa cerda; J. Tocavent 91 atados cueros lanares, 10 id id cordero, 3 id id borrego, 14 cueros vacunos vacunos, 1 bolsa cerda, 1 cajon pluma; P. Bidart 341 atados cueros lanares, 51 id id cordero, 14 id id nonatos, 48 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 6 id nonatos, 2 bolsas cerda, 1 fardo cueros curtidos; E. Recobio 20 bolsas papas; P. N. Alvarez 111 metros paja escoba; G. y Raffo 500 bolsas afrecho.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadavia*.—Agencia calle Piedras núm. 144A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*. — Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Centauro*. — Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Lóndres y Hamburgo, vapor aleman *Tanis*. — Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Santa-Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Ruapehú*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214. – Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles, vapor italiano *D. di Génova*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 27:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle), Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m,

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratista de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 . m á 7 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Del Pacífico

SANTIAGO DE CHILE, 22—Hoy volvió á reunirse el Consejo de Ministros con el objeto de ocuparse de asuntos administrativos.

Han sido nombrados consejeros de Estado los generales Baquedano del Canto y Alino Parga.

Tambien nombróse intendente de Santiagoó á Joaquin Fernandez Blanco.

El Cuerpo Diplomático visitó ayer los nuevos ministros; cambiáronse afectuosas frases de confraternidad.

Ordenóse que el dia 11 del corriente mes tenga lugar la eleccion de senador por la provincia de Maule, en reemplazo del señor Federico Errazuriz.

El Presidente de la República postergó el fusilamiento del reo Rofolfo Docha hasta conocer el acuerdo del Consejo de Estado por cuyo objeto será citado especialmente.

El senador Ramon Santalices ofreció anoche un banquete al ministro de Hacienda.

La oficialidad del 3.º de línea acudió hoy en corporacion á saludar el presidente señor Errazuriz.

—Cambio 17 1/2.

VALPARAISO, 22—La compañía inglesa de vapores contará en breve con dos vapores mas que harán la carrera de Liverpool al Pacífico.

Dichos vapores miden 135 metros y desplazan 6800 toneladas.

Mucho se comenta la prolongada sesion que celebró el 18 la Cámara de Diputados Peruana sobre la cuestion de Tacna y Arica.

LIMA, 22—El Congreso eligió hoy fiscal de la Corte Suprema al doctor Arbayza, vocal de la Corte Suprema de Cajamoa.

—El alcalde de Jauja ha telegrafiado á *El Comercio* denunciando los abusos del prefecto de Junin.

El ministro de Gobierno en vista de esa denuncia ha telegrafiado en términos duros al prefecto ordenandole que repare esos abusos.

—Don Cárlos Porras, yerno del general Cáceres publica la noticia de que éste se halla enfermo en el Rosario de la frontera de la República Argentina y no piensa en hacer revolucion.

—El Banco Italiano compró el local en que tiene sus oficinas la casa Grace Brothers y C.a en 125.000 pesos.

SANTIAGO, 22—La política del nuevo presidente, á pesar de las contemporizaciones, encuentra seria oposicion.

Se nombró intendente de Santiago á Joaquin Fernandez Blanco.

LIMA, 22—Hoy ha presentado la Cámara de Diputados un proyecto de ley aumentando en 20 % los derechos de importacion sobre los artículos que compiten con la industria del país.

Redúcese en 20 % los derechos de importacion á las primeras materias utilizadas para las fábricas nacionales. Los demás productos libres de derecho de exportacion, excepto el oro y plata en barras ó acuñados.

—Las misiones protestantes en Cuzco estuvieron amenazadas de un ataque por los fanáticos católicos romanos.

El buen tacto del subprefecto y la presencia de las tropas que logró reunir evitó un serio conflicto.

La cuestion de Oriente

LONDRES, 22 — La opinion inglesa sigue agitada con motivo de la situacion precaria de los cristianos en Turquía.

Realizaronse nuevos meetings pidiendo la deposicion del sultan, Abdul Hamid, del trono de Turquía.

La prensa aquí continúa hostil al sultan y expresa el temor de que los asuntos del imperio Otomano turbe otra vez la paz europea.

SEBASTOPOL, 22—El gobierno impartió al almirante jefe de la escuadra rusa en el Mar Negro, la órden de que se mantengase listo para dirigirse al Bosforo con su escuadra, al momento en que lo llame el embajador de Rusia en Constantinopla.

SAN PETERSBURGO, 22—La prensa de aquí acusa severamente á Inglaterra de perfidia en lo que relaciónase con la cuestion de Oriente y denuncia las intrigas de la cancillería inglesa.

Los diarios oficiosos son los que usan del lenguaje mas violento y llama la atencion, el hecho de que en esta capital, donde existe la censura se hagan esas publicaciones, en momentos en que los Czares han ido á visitar á la reina de Inglaterra.

CONSTANTINOPLA, 22—En el Ministerio de la Guerra recibióse aviso de que las reservas su drusla están expeditas para el servicio activo.

El gobierno propónese traerlas para reforzar la guarnicion de esta capital en la expectativa de un conflicto con las fuerzas que desembarquen de los buques europeos.

PARIS, 22—El *New-York Herald* de esta capital desmiente la noticia circulada anoche aquí y en otras capitales, de que la guardia del palacio de Jeldiz Kiosk, morada del Sultan de Turquía, se habia amotinado y amenazaba la vida del Sultan.

NUEVA YORK, 22—Un telegrama de Berlin llegado esta tarde aquí, anuncia que numerosos buques de las potencias reunidos en la entrada del estrecho de los Dardanelos, tratan de forzar el paso y que á consecuencia de estas tentativas es inminente una matanza general de cristianos en Turquía.

LONDRES, 22—Un telegrama de Sebastopol al *Times*, dice que la flota rusa del Mar Negro está lista en pié de guerra.

Embarcóse ya tres batallones de infantería.

Parte de la escuadra que estaba lista á hacerse á la mar frente á Otchakoff á 40 millas de Odessa, recibió órden del embajador ruso en Turquía para reunirse con el resto de la flota que encuéntrase en Sebastopool y se dirige desde ahí directamente al Bósforo.

Todas las tropas del sud de Rusia están listas para entrar en operaciones activas.

LONDRES, 22—Un corresponsal del *Times* en Berlin telegrafía á su diario lo siguiente: *La Vossische Zeitung* publica un telegrama de su corresponsal en Constantinopla en el cual débese admirar sobre todo la habilidad del corresponsal que ha sabido eludir la severa censura telegráfica establecida por las autoridades turcas.

Dice el telegrama que en las noches del miércoles y jueves pasado, toda la poblacion turca de la capital estaba lista, con las armas en la mano, para lanzarse á una matanza general de cristianos, en caso de que las flotas extranjeras intentaran forzar el paso de los Dardanelos y penetrar en el Bósforo.

Sobre las alturas de Pera colocáronse en batería 48 piezas de artillería y la flota turca en el puerto con anclas á pique y fuegos encendidos lista para entrar en accion.

Las calles de la capital la recorrian patrullas compuestas exclusivamente de tropas que guarnecen el palacio imperial, mientras que la caballería desarmada aparentemente, solo esperaba la orden de lanzarse con armas á la calle.

NUEVA YORK, 22—El corresponsal del *New York Herald*, en Constantinopla, comunica lo siguiente:

"He sabido que en el mundo otomano empieza á sentirse la poderosa corriente, que aunque no se manifiesta aun por demostraciones exteriores, está tomando carácter de suma gravedad, vista la agitacion anti-turca de la Gran Bretaña.

El pueblo turco se ha mantenido pasivo, pero si ganara terreno la conviccion que llegó su última hora para la dominacion turca en Constantinopla, recordaría su pasado guerrero y no titubearia á encender con su propia mano la tea funeraria que ha de alumbrar la muerte del mahometanismo en Europa.

CONSTANTINOPLA, 22—La policía descubrió esta tarde tres bombas de dinamita en una iglesia de Galata.

CANEA, 22—La mayoria de los voluntarios griegos que vinieron á incorporarse á la insurreccion embarcáronse en un vapor que los recogió en varios puertos de la isla de Creta.

Empieza á presentarse la cuestion de los fondos para la indemnizacion y reclamaciones por los daños sufridos en los últimos sucesos.

LONDRES, 22—Importante ha sido el meeting popular de ayer en Shoreditch para protestar contra las matanzas de los cristianos en Turquía.

Se ha hecho la declaracion que en caso de ser exacta pondría fin á todas las congeturas respecto á la actitud que adoptara Gran Bretaña para llegar á la inmediata solucion de la cuestion de Oriente sea por la fuerza, sea deponiendo del trono al Sultan Abdul.

La declaracion fué hecha por John Lowles ministro de la cámara de comunes, representante de Haggerstown, quien dijo que si la Gran Bretaña tuviera las manos libres en esta cuestion, muy pocos dias habrian pasar antes de que se produjeran grandes cambios en Turquía.

Lowles agregó que estaba autorizado por el ministerio de R. E. para declarar que Gran Bretaña tenia á su contra el acuerdo concluido entre las tres grandes potencias y en caso de atacar á Turquía tendria enfrente esta combinacion.

Si Gran Bretaña, dijo Lowles, disparara un solo cañonazo ó procediera aisladamente daria la señal de una guerra europea.

LONDRES, 22—Esta noche saldrá para Constantinopla un correo de Gabinete con importantes documentos para la embajada británica en la capital del imperio otomano.

Créese que esta medida fué adoptada en consecuencia de los informes de Mr. Michael Herbet que actuó como encargado de negociaciones de la embajada britanica en Constantinopla, durante la ausencia del señor Fillipp Curris. Herbert se encuentra actualmente en Londres de conferencia con Salisbury.

Entre príncipes

ROMA, 22—Se ha fijado el 18 de Octubre para la llegada á ésta del principe de Nápoles con su novia la princesa Elena de Montenegro.

Los recibirán aquí el rey Humberte y la reina Margarita, todos los príncipes de la casa real excepto el duque de Génova que irá á Bari á atenderlos desde su desembarco y darles la bienvenida á nombre de los soberanos.

El príncipe de Nápoles saldrá en breve para el Montenegro á fin de conducir á Italia á su novia.

Desembarcarán en Bari y allí realizaráse la ceremonia de conversion de la princesa Elena á la religion católica.

En Bari prepáranse grandes festejos.

En uno de esos dias del período habrá una revista militar de 16,000 hombres en el campo Macao.

Se designó como morada para los desposados el departamento que ocuparon los emperadores de Alemania en el Quirinal durante su visita en esta capital.

ROMA, 22—El príncipe Nicolás I de Montenegro ha telegrafiado al rey Humberto que hoy ha dispuesto que durante el período de las fiestas motivadas por el matrimonio de su hija Elena con el príncipe Vittorio Emanuele, se suspenda el duelo que ha comenzado ya á observar la corte montenegrina por el fallecimiento de la princesa Olga, sobrina de Nicolás I.

La muerte de esta princesa ocurrió ayer en Venecia.

Regreso de Sagasta

MADRID, 22—Ha llegado á esta de regreso de sus vacaciones en Avila, don Práxedes Mateo Sagasta, jefe del partido liberal.

En una entrevista con un reporter se ha mostrado muy pesimista en cuanto á la situacion general de España.

Juzga en extremo grave la circunstancia de que antes de haberse podido dominar la revolucion de Cuba, haya estallado en las islas Filipinas otra insurreccion, tampoco sofocada aun á pesar de la escasa importancia que parecía tener ese movimiento.

Aconseja á sus correligionarios políticos que como deber de patriotismo apoyen al gobierno para que pueda salvar la situacion actual.

Guerra de Cuba

MADRID, 22—Está terminado ya el embarque de los 40.000 hombres para Cuba.

Los vapores con tropas que completan esa cifra salen hoy de la península.

Ahora el ministro de la Guerra prepara nuevas tropas con objeto de enviarlas á Filipinas en caso de que el capitan general de esa colonia pida refuerzos.

HABANA, 22—Una circular publicada por órden del general Weyler ordena que no se permite telegrafiar al extranjero mas que las noticias oficiales, cualquiera que sea el asunto público de que se trate.

A consecuencia de esa órden la empresa del cable admite hoy únicamente las siguientes noticias en el encuentro de Calabazar de que dieron ya cuenta las noticias de ayer y que fué el resultado de una emboscada preparada por los revolucionarios.

En las filas de éstos peleaban diez mujeres.

La partida del cabecilla revolucionario Aguirre fuerte de 600 hombres, fué alcanzada por la columna del coronel español Feijoo en Jiquiabo, caserio del partido de Jaruco, en esta provincia de la Habana; 23 revolucionarios fueron muertos y los demás desbandáronse.

Los españoles tuvieron 8 heridos.

HABANA, 22—Recibióse noticias oficiales de un importante combate que tuvo lugar ayer en la provincia de la Habana en una propiedad, cerca de Calabazar.

Una pequeña columna de voluntarios de esta y un corto número de soldados ingenieros, escoltados por un reducido destacamento de caballería furon atacados por una partida de 500 hombres al mando de Castillo y Delgado.

Los insurrectos intentaron rodear la columna pero esta defendióse brillantemente manteniendose firmes y rechazando las repetidas cargas al machete hechas por el enemigo.

La llegada de refuerzos ha obligado á los insurrectos á retirarse desbandados.

Las pérdidas por el enemigo calcúlase en un centenar de hombres entre muertos y heridos.

La columna tuvo 29 voluntarios muertos, tres heridos, dos soldados de caballería muertos y dos heridos.

Dícese que los cabecillas Castillas y Delgado están herido, el primero con gravedad y el otro levemente.

HABANA, 22—Las noticias de Pinar del Rio comunican que el cabecilla Bermudez, uno de los principales oficiales de Maceo ha sido gravemente herido en una escaramuza con los españoles cerca de San Cristobal.

HABANA, 22—Un decreto del general Weyler pone bajo el superintendente militar los establecimientos de drogas y medicinas prohibiendo su venta á los detallistas de las ciudades del interior, sin permiso especial.

HABANA, 22—El campamento insurrecto de Monociego, costa norte de Pinar del Rio, ha sido bombardeado y destruido por el cañonero *Ligero*.

El comandante del cañonero fué herido y el buque sufrió ligeras averias por el enemigo.

HABANA, 22—Desde que empezaron á llegar las tropas de refuerzo calcúlase que el general Weyler destinó á la provincia de Pinar del Rio diez á doce mil hombres.

Las guarniciones de Pinar del Rio, Bahía Honda, San Cayetano y Mantua han sido reforzadas. Se estableció nuevos puestos á lo largo de la línea férrea de Artemisa, hasta su estacion final.

Seis mil hombres serán enviados al general Arolas para reforzar la trocha de Maciel á Majana.

El mando de las columnas de operaciones contra Maceo será confiado á jefes jóvenes y las operaciones dirigidas personalmente por el general Weyler.

Este habia resuelto salir dentro de pocos dias al frente de una fuerte columna de caballería, pero las inundaciones de la provincia de Pinar del Rio, lo obligaron á modificar su plan.

Secciones enteras de la trocha están arrasadas por las aguas.

El general Weyler saldrá dentro de 5 dias.

Dícese que Maceo se atrincheró fuertemente y está listo á oponer una enérgica resistencia.

En Filipinas

MADRID, 22—Anuncian de Manila que los rebeldes de la provincia de Cavite intentaron penetrar á la vecina provincia de Laguna pero han salido tropas españolas á impedírselo.

Otros telegramas avisan que un grupo de rebeldes atacó á las avanzadas españolas en la provincia de Calrocan y fueron rechazados dejando seis muertos.

En la provincia de Nueva Ecija una columna española ha hecho once muertos á los insurrectos.

Las demas provincias de la isla de Luzon están tranquilas.

MADRID, 22—En un telegrama recibido de Manila anuncia el general Blanco al Gobierno que en el movimiento de rebelion de la Cavite murieron 3 frailes y no tantos como se anunciaba dias pasados.

Los czares de Rusia

LEITH, 22—El yate imperial ruso *Standard* entró hoy en este puerto procedente de Berastoff (Dinamarca), conduciendo á los czares de Rusia.

Llovía sin cesar desde temprano pero no impidió á las innumerables embarcaciones que circularan por la bahía esperando la entrada del *Standard*.

El príncipe de Gales acompañado del ex-primer ministro lord Rosebery y otros personajes salió en un yate al encuentro de los czares.

El encuentro del heredero de la corona con los jóvenes soberanos rusos fué muy cordial.

A pesar de la lluvia el desembarco estuvo lucido.

La muchedumbre aclamó repetidas veces y con gran entusiasmo al czar Nicolas y la czarina Alejandra Feodorowna.

Los prebostes de Edimburgo y de Leith, dieron la bienvenida al Czar en nombre de sus respectivas ciudades.

Despues, en tren especial, partieron los soberanos para el castillo real de Balmoral, acompañados por el príncipe de Gales y numeroso séquito.

El pueblo los despidió en la estacion con ruidosas aclamaciones.

Habia en el muelle y tránsito así como en la estacion gran cantidad de agentes de policía, pero no tuvieron que hacer ningun arresto.

LEITH, 22—Los yachts rusos *Standard* y *Pole Star* fueron avistados a las 10.30 en la entrada del Firth of forth.

La escuadra del canal alineada de parada saludó al príncipe de Gales y la comitiva cuando iba cruzando la línea al dirigirse á los yachts rusos.

La llegada de éstos fué saludada por la flota con las salvas de ordenanza.

Inmediatamente despues de echar anclas, el príncipe de Gales, duque de Connaught, y el señor Staal, pasaron abordo á dar la bienvenida á los czares.

Las autoridades adoptaron grandes medidas de precaucion para proteger la vida de los czares.

Despues del almuerzo abordo del *Standard*, la comitiva pasó al *Tantalion Castle*, que púsose en marcha entre la fila de la flota inglesa.

Todos los buques habian izado la bandera imperial rusa y las bandas entonaban el himno nacional ruso.

Todos los cuerpos de voluntarios de aquí y alrededores han sido movilizados y defienden la línea ferrea desde Leith hasta Ballater.

Los Czares y los príncipes de Gales serán los huéspedes de la reina Victoria en el castillo de Balmoral.

BIRMINGHAM, 22 –El *Birmingham Post* dice qué según el deseo manifestado por el czar, ha tenido lugar un cambio de importantes notas entre lord Salisbury y el señor Staal embajador ruso en Lóndres, referentes á las cuestiones de Armenia.

En estas notas se ha convenido que ciertos puntos servirán de base para la conferencia que tendrán el czar y Lord Salisbury.

Temporal

LONDRES, 22—Telegrafian de Dover que desde esta mañana reina furiosa tempestad en el canal de La Mancha.

Témese que hayan ocurrido algunos naufragios.

Extradicion

PARIS, 22—El eminente profesor de derecho internacional M. Albert Desjardins, ha expedido el informe que el Gobierno le pidió sobre el caso de extradicion del Feniano Tynan, solicitada por el Gobierno Británico.

Opina que el Gobierno no debe acceder á la demanda de extradicion.

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 23—Quedó ayer extendido el decreto nombrando perito de la comision demarcadora de límites con Chile á D. Francisco P. Moreno...

ULTIMA HORA

Guerra de Cuba

Compañía del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION DE 12 1|2 o|o

EN EL

PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.º de Julio del año corriente, el precio del gas ha sido reducido á **$ 3.50** por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ **0.123** milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de **12 1|2** por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LÁMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañía

CALE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para líquidos, tostadores, cocinas á gas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

Teatro Cibils—Empresa: Beccario.—10 únicas funciones.—Gran compañía dramática italiana dirijida por los eminentes artistas Emanuel y Rossi.

El juéves 24 de Setiembre – 2.ª funcion – Por primera vez la graciosísima comedia en 3 actos, titulada: UN CURIOSO ACCIDENTE, concluyendo la funcion con la jocosa petipieza en un acto, titulada: LA BUSTAIA.

Precios de las localidades--Palcos bajos y balcones, $ 6.00; id de cazuela, 2.00; sillones de platea con entrada, 1 50; tertulias balcon id id, 1.50; lunetas de cazuela id id, 0.70; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.40; id de paraiso, 0 50.

Odeon—Compañía comico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bufo Picchipacchio)—Funcion todas las noches.

Novedad! Novedad!—Calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo—Milagros de la ciencia zoológica—Exhibicion de la afamada troupe dirigida por Mr. Antonio Bonour. LOS PERROQUETS SAVANTS (*Loros sabios*)—Equilibristas, saltadores, marineros, calculistas, velocipedistas, gimnastas, musicales y militares.—Exhibicion de dia y de noche.

De dia: Cada exhibicion empezará á la 1, á las 2, á las 3, á las 4, á las 5 y á las 6 de la tarde.

De noche: Cada exhibicion empezará á las 8, á las 9, á las 10 y á las 11 de la noche.

Precios por exhibicion—Adultos $ 0.20; niños, 0.10.

AVISOS DEL DIA

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.2ed.avs.deld.

AVISOS GENERALES

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros alemanes y de las mejores cabañas de la República Argentina.

En venta en el depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa).

2505-prm.

TERRENO EN COLON

Se venden proximamente 4 cuadras de terreno con un espléndido plantio de viñedo y propio para quinta de recreo, en esta pintoresca y saludable villa, hoy el único paraje de moda á donde concurre á veranear lo mejor de nuestra sociedad.

Tiene frente á dos caminos, está rodeado por importantes quintas, muy próximo al gran camino Carretera Nacional y á la Plaza.

Para tratar, calle Arapey 189, esquina 18 de Julio.

2748-ot.4-c.n.ed.mna.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Tavernier—Les tramways aux Etats-Unis, 2 vol.

Thèmes tactiques gradués— Application des règlements sur le service en campagne et sur les manœuvres à un détachement de toutes armes, par le major Griepenkerl, 1896, 1 vol.

Organisation, attaque et défense des places, par J. Sandier, 1 vol.

Organisation du matériel d'artillerie, bouches à feu, projectiles, gargousses, fusées, étoupilles, affûts, voitures, armes portatives, & &, par E. Girardin, 1 vol.

La photographie judiciaire, par A. Bertillon, 1 volume.

Histoire de la langue et de la littérature française, des origines à 1900, publiée sous la direction de L. Petit de Julleville, tome 1er., moyen âge—(des origines à 1500). première partie, 1 vol.

Eléments de droit constitutionnel, par Ermein, 1 volume.

Eléments de la science des finances, par Boucard et Joze, 1 vol.

De la protection des enfants sans famille, par Milhaud, 1 vol

Traité pratique de législation anglaise sur les sociétés anonymes Limited, par Destruels, 1 vol.

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRA

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO. DE MILANO

CAMUYRANO Y RICCIARDI

HORACIO LABANDERA

DIVERSIONES PUBLICAS

MESSAGERIES MARITIMES

GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos.

F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—1ª *distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. *Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

HAN LLEGADO

Langostas, ostras, camarones, caviar
Encurtidos vinagre y mostaza, cebollitas
Patés para fiambres, aceitunas Reina Morton
Arenques, canela, pimienta y especias molidas
Conservas Morton y Crosse y Brackwell
Harina Avena, Cebadilla, Tapioca, etc. Keen y Co.
Galletitas finas de Huntley y Palmers
Chocolates y cocoa de Fry y Sons
Whiskey, Old Tom Gin, Orange Bitters
Sardinas sin espinas Reina, Amieux, etc.

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	**£ 1500 000**
» **integrado**. . .	**750 000**
Fondo de reserva. . .	**600.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilien Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París	Los señores Mallet Fréres y Cª.:
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(*Hasta nuevo aviso*)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1|2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 12 meses convencional.

10-pm.d.r.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca.—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciél (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en principios nutritivos.

CALLE 25 DE AGOSTO 124 Y 126

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIQUE CIBILS & JACKSON

LLAMADO A LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE DOS GALPONES

El pliego de condiciones y formulario de propuesta se hallan á la disposicion de los interesados en el local de la administracion, calle Piedras núm. 129.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del dia 15 del próximo Octubre, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La administracion se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

El administrador, *Antonio Miró*.

2725-ot.15

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HENRICHS

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwiches

350 — CALLE 18 DE JULIO — 350

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

163—CALLE CAMARAS—163

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario á Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

BAÑOS DE ARENA

Monumento á Artigas

LLAMADO Á PROPUESTAS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.584,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental 11-par.dpm.3.ªpág.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . .	Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . .	4 » »
Otros plazos; convencional.	

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 %.

Al comercio

Al comercio

Almacen en venta

Antonio Corti

Bordados

Burros, mas que burros

Cornalina Mata Callos

Coleccion Legislativa de República Oriental del Uruguay

Dinero sobre muebles y pianos

En el hogar doméstico

Muebles, pianos y otros objetos

Nicho en la rotunda del Cementerio Central

Para fotógrafos

Salon para señoras

Ley de presupuestos vigente

Viñas americanas

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr.

Alberto R. Bertrán

Antonio Carvalho Lerena

Arrivillaga y C.ª

Angel Guerra

Carlos M. de Pena

Dr. Cárlos Nery

Dr. Armando Liverioto

Dr. José Brito Foresti

Dr. Augusto Turenne

Doctor Luis Morquio

Dr. M. Devincenzi

Dr. A. R. Carbaliido

Doctor Bernardo Etchepare

Doctor B. Bosio

Doctor E. Herrero y Garcia

Doctor Antonio Lebano

Doctor Bosch

Dr. J. Romeu

D. Mendilaharsu

Doctor Alberto Palomeque

Eduardo Acevedo

Empresa Inglesa de Publicidad

Federico Escalada

Fernando Uriarte

Guillermo Wilson

Juan Romualdo Lopez

José Pedro Ramirez

J. O'Donoghue

Juan Cárlos Blanco

Luis Melian Lafinur

Martin C. Martinez

Pablo De Maria

Ramon E. Silveira

S. A. Michelini

Veira Francisco

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóm.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5
	$	$			a. m.
			Central	S.	7.40
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.50
5	0.20	0.10	Yatay		7.56
8	0.30	0.20	Sayago		8.06
10	0.30	0.20	Peñarol		8.15
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	x8.20 / 8.35
23	0.60	0.50	Toledo		8.59
35	1.10	0.90	Sauce		9.22
38	1.70	1.30	Santa Rosa		10.02
62	2.00	1.50	Cazot		10.25
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll. / S.	11.00 / x11 35
			Chamiso*		
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25
132	4.20	3.30	Reboledo		1 16
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		1.56
181	5.60	4.50	Mansavillagra		2.45
[illegible]	6.60	5.10	Illescas		3.35
[illegible]	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20

A Nico Perez, Dom., Már., Juev. y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamente.

REGRESOS

ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.21
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		
San Ramon	Ll. / S.	x11.35 / 12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.01
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol		2.35
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc. y Viern. Demás dias de S. Ramon solamente.

Ramal á Minas

SALIDAS

Kilóm.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		1	7	21
	$	$			a. m.	a. m.	p. m.
			Central	S.	6.40	8 20	5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.50	8.28	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.56	8.36	5.39
8	0.30	0.20	Sayago		7 04	8.44	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		7 10	8.50	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	7.25 / 7.30	9 02 / 9.07	6 05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7 45	9.21	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		x7.59	9.33	6 36
35	1.00	0.80	Pando	Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6 50
40	1.20	1.00	Olmos		8.30	9.58	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	—	10.03	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	10.15	
			Las Toscas (Parada)		—	10.45	
			Mosquitos		—	11.05	
			Piedras de Afilar (parada)		—	11.40	
			La Sierra	Ll.	—	12.00	
63	2.00	1.60	Tapia		9.16	—	
			Migues		9 40	—	
85	2.70	2.10	Montes		10.02	—	
103	3.20	2.60	Solis		10.40	—	
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.20	—	

Dom., Már., Juev. y Sáb. solamente.

REGRESOS

ESTACIONES		4	18	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solis		—	—	3.03
Montes		—	—	3.40
Migues		—	—	4.00
Tapia		—	—	4.26
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	2.00	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.20	—
Mosquitos		—	2.55	—
Las Toscas (Parada)		—	3.15	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.45	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	4.00	—
Olmos		—	4.05	5.15
Pando	Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
Suarez		x7.59	4.28	5.40
Toledo		8.10	4.40	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.15
Peñarol		8.40	5 08	6.30
Sayago		8 45	5.14	6.35
Yatay		8.53	5 22	6.44
Bella Vista		8 59	5 30	6.56
Central	Ll.	9.07	5 38	7.00

Dom., Mar., Jue. y Sáb. solamente.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	—	5.09
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7.00	—	5.35

Treinta y Tres	8.40	—	6.25
Union	9.00	—	6.45
Cordon	9.15	—	7.00

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro.

Perm. N. 98



Ferro-Carril Midland del Uruguay

EN COMBINACIÓN DIRECTA CON LOS F. F. C. C. BRAZIL GRAND SUD, NORTE NOROESTE Y CENTRAL DEL URUGUAY Y ESTE Y NOR-ESTE ARGENTINO

Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 23 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS		Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3
Vapores diariamente			
Buenos Aires (hora aproxi.)	S.	5.00 p.m.	
Montevideo » »	Ll.	7.00 a.m.	
F. C. C.		Lúnes, Miércoles y Viernes	Mártes, Juéves y Sábados
Montevideo	S.	5.45 p.m.	8.30 p.m.
Para Salto, Paysandú etc.		Mártes, Juéves y Sábados	Domingos Lu. Mier. y Vier.
Rio Negro (F. C. C.)	Ll.	12.45 a.m.	6.20 a.m.
» (F. C. M.)	S.	1.00 »	6.50 »
Paysandú »	Ll.	5.23 »	1.25 p.m.
» »	S.	5 35 »	2.00 »
Salto »	Ll.	7.53 »	5.15 »
» (F. C. N. O.)	S.	8.15 »	7.00 a.m.
Isla Cabellos »	Ll.	12.20 p.m.	11.15 »
» »	S.	1.30 »	—
Cuareim »	Ll.	3.05 »	—
Quarhaym (F. C. B. G. S.)	S.	3 30 »	—
Uruguayana »	Ll.	6.50 »	—
Isla Cabellos »	S.	1.15 »	—
San Eugenio »		5.45 »	—
		Diario	Mts. Jvs. y Sbs.
Concordia »	S.	6.30 a.m.	
Monte Caseros »	Ll.	12.00 p.m.	
» »	S.	12.15 »	1.00 p.m.
Libres »	Ll.	—	—
Mercedes »	Ll.	—	7.00 p.m

BAJADAS		Tren Expreso No. 2	Tren mixto No 4
		Diario	Lns. Mls. y Vns.
Mercedes	S.		6.30 a.m.
			Mls. Jvs. y Sbs.
Libres	S.		8.30 a.m.
Montes Caseros	Ll.	1.45 p.m.	
»	S.	1 20 »	
Concordia	Ll.	6.40 »	
		Mls. Jvs. y Sabados	Domingos Lúnes, Miércoles, Viérnes
San Eugenio	S.	6.15 a.m.	
Isla Cabellos	Ll.	11.30 »	
Uruguayana	S.	4.00 »	—
Quarhaym	Ll.	10.00 »	—
Cuareim	S.	10 45 »	—
Isla Cabellos	Ll.	12 30 p.m.	—
»	S.	1 00 »	—
Salto	Ll.	5.00 »	—
De Pay'dú y Salto p Mon'deo			
Salto	S.	5 30 »	10.00 a.m.
Paysandú	Ll.	8.00 »	1.00 p.m.
»	S.	8.30 »	1.30 »
Rio Negro	Ll.	1.45 a.m.	8.05 »
»	S.	2.20 »	9.00 »
F. C. C.		Mls. Vns y Domgs	Do. Mls. y Vns.
Montevideo	Ll.	9.35 a.m.	6.30 a.m.
Vapores			
Montevideo diariamente	S.	5.00 p.m.	
Buenos Aires »	Ll.	6.00 a.m.	

La Administración.

2701-oct.16

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

LLAMADO A LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deben hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yi, con el objeto de construir el edificio social.
El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.
Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 18 Setiembre de 1896.

2722-oct.18 — *Eduardo Ramos*, Secretario.

AVISOS OFICIALES

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 55.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 7.000 recibos provisorios de id y 4.000 recibos de [illegible], para el cobro de dichos impuestos en el año 1897 en el departamento del interior, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
El dia 25 del corriente, á las 3 p. m., se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

Victor Raineri.

V.º B.º—*Felippone.* 2727-st.25

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que los señores Schelotto Hermanos, de Montevideo, domiciliado en la calle Paysandú núm. 78, y sucesores de A. Ferriolo, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cigarros, cigarrillos, papel de fumar y tabaco de toda clase, y cuya marca consiste en la denominacion La Nacional, Cigarrillos A. Ferriolo, y el dibujo de Una Esfinge.

Montevideo, Setiembre 21 de 1896.

2737-st.24 — *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Jacinto Muxi domiciliado calle Piedras num. 103, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Yerba-mate y comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la figura de una jóven doncella denominado Anoclita.

Montevideo, 21 de Setiembre de 1896.

2738-st.24 — *Juan Chacon*, E. del D.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoria del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.
Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.
En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo, Setiembre 12 de 1896.

2680 oct.31 — *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben efectuarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios, departamento de la Colonia, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.
Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 23 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Setiembre 23 de 1896.

2747-ot.23 — *Félix Illa*, Pro-secretario.

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros en la mencionada Jefatura.
Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de este Departamento ó en la Jefatura del Salto hasta el dia 1.º de Octubre, á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896

2575-st.30 — *Félix Illa*, Pro-secretario.

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, cárcel y cuartel del piquete urbano del departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. de Soriano.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y Jefatura hasta el 29 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si no las considerara aceptables.

Montevideo, Agosto 30 de 1896.

Félix Illa, pro-secretario.

2565-st.29

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros, cuya adjudicacion se hará con cargo á las rentas escolares.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no considerara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 29 de 1896.

2566-st.28 — *Félix Illa*, Pro-secretario.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 15 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 15 de 1896.

2698-st.30 — *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

2693-st.26 — *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

EXÁMENES DE NOVIEMBRE

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes, reglamentados ó libres, del período ordinario próximo, estará abierta del 1.º al 15 de entrante Octubre.
Pasado este fecha, y hasta el dia anterior al comienzo de los exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.
Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Setiembre 19 de 1896.

El Pro-Secretario-Tesorero

2783-oct.3

Direccion G. de Impuestos Directos

NÓMINA QUE PUBLICA ESTA OFICINA, DE LOS SEÑORES FABRICANTES DE CIGARROS Y CIGARRILLOS Y ELABORADORES DE TABACO QUE HAN REGISTRADO SUS MARCAS DE FÁBRICA EN ESTA CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO Á LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7.º DE LA LEY DE 11 DE ENERO ÚLTIMO.

Nóguez Cortés y C.ª Miguel.
Alvarez y Davezeri.
Almeres Geronimo.
Arenas Luis A.
Arnavasio, Sacarelo y C.ª.
Alonso Hnos.
Astrac Jacinto.
Abal Juan.
Aznarez Valentin C.
Alvarez Ramon.
Aguiar Mello Santiago.
Arroser y Millet.

Biaño Vicente.
Battiene Hnos.
Bochi y C.ª Luis V.
Braggio A F.
Boada Miguel.
Bouza Fernando.
Bossio Manuel L.
Bouzas Amelia P. de
Bermúdez Rosalía P. de
Burghetto y Bournassell.
Bermudez Juan.

Castro Isidro.
Cintado José.
Crisci Pedro.
Canosa José.
Caride Antonio.
Crovetto Hnos.
Cuinat Manuel.
Crespo Antonio.
Casas Esteban.
Cavadine Abundio.
Cruz Domingo.
Curiel Manuel.
Comesaña Cármen G. de
Cuneo Perez.
Calvo, Garcia y Cavaleiro José.
Corralejo Julian.
Carrillo Eduardo.

Danckelman Schrader.
Del Campo y Ca. Ernesto.
D'Elia Julio.
Déal (hijo) Luis.

Etchegaray y Galdo.
Etcheverry Ca.

Fernandez Hnos. y Ca.
Fano Justo.
Forest Máximo.
Fernandez Leopoldo.
Ferrari Augusto.
Figueroa Jacobo.
Faget Cárlos.
Fortuni Angel.
Ferreiro Manuel L.
Fernandez Andrés.
Fauque Juan M.
Favaro José A.

Garcia B. C.
Gonzalez E. W.
Gay Domingo.
Garcia Joaquin.
Gervais Belermindo.
Gandoglio y Bazzano.
Giusti é hijo Juan.
Guido y Ca. Serafin.
Guillot y C.ª Alberto.
Garcia Juan.
Garcia Antonia.
Gonzalez Eleuteria B. de.
Garibotti Bartolomé.
Garcia Maria.

Helguera Francisco B.
Hermosilla y C.ª

López Baldomero R.
Langlade Juan B.
Langlade Miguel.
Lettieri Juan.
Lantes y C.ª José M.ª
Lopez Ramon.

Montedonico y C.ª Luis.
Menendez Martin.
Marichal y C.ª Segundo.
Moreau y C.ª Julio.
Martinez Maria.
Morás Inés.
Mera Cármen.
Martinez Manuela R. de
Meiraldi Luis.
Maza Margarita Z. de
Mailhos Julio.
Martins H.º
Melian Marcial.

Núñez José.
Núñez Manuel.

Ottasso Juan.
Oneto Miguel.
Otero Rafael.

Podestá Angel P.
Pannone Vicente.
Parral Severino.
Porretti Juan B.
Pira y Ca. Francisco.
Patrone Juan M.
Perez Taboada José.

Rodriguez y Enriquez.
Romeu Jaime.
Ravera Vicente.
Rodriguez Bautista.
Rodriguez Alonzo Ramon.
Rodriguez y Martinez.
Rojo Julio.
Roeda Antonio S. de.
Rivera y Ca. Juan.

Schelotto Hnos. y Ca.
Santarelli Agustin.
Soñora Francisco J.
Scavino Pedro.
Saenz Antonio.
Salgueiro Hnos.
Soto Hnos.
Savio Francisco.
Señorans Benito.
Sotiño Agustin.
Suberbié Pedro.
San Roman Justo.
Seijas Lorenzo y Ramon.
Soto Manuel.
Scavino Francisco.
Sesto Francisco.
Suarez Ramon.
Soñora Felipe.
Suarez Juana.
Suarez Pedro.
Sucesion Joao Loureiro de Carvalho

Triay Onofre.
Triay Bartolomé.
Trias Hilario.
Tusé Domingo.
Triay Emilio.
Trujillo Antonio.
Tezanos Alfredo de.
Trinchitella Eduardo.

Vives Emilio.
Vazquez Boedo José.
Viuda de F. Faig.
Vera José.
Vignale Bartolomé.
Varela Bonifacio.
Vernazza Gerónimo A.
Vazquez Manuela.
Vieira Domingo.
Viuda de Gambin ó hijos.

Williams Samuel.

Xifre Ginés.

Yglesias Agustin.

Zervino, Dominguez y Cª.

Montevideo, Setiembre 15 de 1896.

J. da Costa, Jefe de Control.

V.º B.º—FELIPPONE. 2762-st.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2605-oct 1

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paseran, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.—*Juan José Pegrallo*, escribano. 2582-oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco [illegible] Pons, se cita y emplaza á la señora [illegible] Lockwood, ex-viuda de Perry, don Walter L. [illegible] Sol, don Ulises Delunge y la razon social [illegible], como miembros de la empresa constructora de los puentes Perry y C.ª, para que dentro del término de ciento veinte días comparezcan [illegible] movido por don Eduardo Villate y seguido por el doctor don Angel E. Costa contra la Compañía del Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2477-[illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Güelfi para que concurran con los justificativos de sus créditos á la reunion que tendrá lugar [illegible] en el local del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el fin de [illegible] síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 21 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2741-st.28

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que [illegible]—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2691-st.14

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: [illegible]—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2697-st.14

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Juan Bauzá, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebre; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término fijado de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2681-oct.2

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Buena, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2579-st.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don F. Artal para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento. — Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2578-st.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la Colonia don Gonzalo Francés, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2552-st.28

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez L. Departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber: Que por sentencia dictada con fecha cuatro del corriente en el expediente respectivo, se ha fijado en el *dia primero de Febrero del año de mil ochocientos noventa y cinco*, la época de la efectiva cesacion de pagos del comerciante de esta villa don Eduardo M. Castro. Y á los efectos de los artículos 1593 y 1595 del Código de Comercio se hace esta publicacion; previniéndose á los interesados que el informe de la Sindicatura y resolucion del juez sobre el particular, se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado á la disposicion de aquellos. -San Eugenio, Setiembre 18 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 2744-oct.1

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Cantonet, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel, Juan y á Desideria, María; lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1896. — *Cayetano José Piccardo*, escribano público. 2646-oct.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cantonet á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público. 2606-oct.4